



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

***ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 – 2024***



***BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA
2025***



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

MISIÓN

La Universidad del Pacífico tiene como propósito contribuir al desarrollo social, ambiental, cultural y económico de la región y del país, formando líderes integrales, agentes de cambio, mediante la generación y transferencia del conocimiento científico y la potencialización de saberes tradicionales, con una oferta y cobertura pertinente y de alta calidad.

VISIÓN

A 2036, la Universidad del Pacífico habrá alcanzado los más altos estándares de calidad en sus programas y procesos; será una de las principales instituciones de educación superior de la región, consolidada y reconocida nacional e internacionalmente como un eje articulador y catalizador de las potencialidades de la misma, a través de la formación, la investigación formativa, básica y aplicada y el relacionamiento efectivo con los actores clave para el desarrollo sustentable del pacífico colombiano.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Entidad Contable Pública 826076000

ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras expresadas en pesos)



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos **ELIECER CANDELO VIAFARA**, Rector y Representante Legal y **MARITZA RENTERIA TORRES**, Contadora General de la Universidad del Pacífico, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos transacciones y operaciones realizados por la Universidad del Pacífico con corte al 31 de diciembre de 2025, y que fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera "GESTASOFT"; estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para las Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de octubre 08 de de 2015 y sus repectivas modificaciones, de la UAE contaduría General de la Nación.

Que se da cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dado en Buenaventura a los once días del mes de febrero de 2026.


ELIECER VIAFARA CANDELO
Rector


MARITZA RENTERIA TORRES
Contador Público



Ley 65 de 1.988
Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO					
NIT.835.000.300-4					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Acumulado entre el 1 de Enero y 31 de diciembre 2.025 y el 1 de Enero y 31 de diciembre de 2.024					
ACTIVO					
	2025	Participación	2024	Variación	
				\$	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo	103.406.966.909,21	50,61%	94.474.715.312,16	8.932.251.597,05	9,45
Inversiones	93.262.015,91	0,05%	355.612.932,83	(262.350.917)	-73,77
Cuentas por cobrar	3.755.747.713,97	1,84%	8.388.292.634,70	(4.632.544.921)	-55,23
Inventario	222.933.388,97	0,11%	148.814.439,24	74.118.950	49,81
Total activo corriente	107.478.910.028	52,60%	103.367.435.319	4.111.474.709	3,98
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades, planta y equipo	78.987.951.585,49	38,65%	69.032.309.684,55	9.955.641.901	14,42
Bienes de uso públicos e históricos y culturales	120.580.074	0,06%	120.580.074	0	0,00
Otros activos*	17.753.618.167,27	8,69%	6.768.075.067	10.985.543.101	162,31
Total del activo no corriente	96.862.149.827	47,40%	75.920.964.825	20.941.185.002	27,58
TOTAL ACTIVO	204.341.059.854,82	100,00%	179.288.400.144,06	25.052.659.711	13,97
PASIVO					
	2025		2024	Variación	
				\$	%
PASIVO CORRIENTE					
Operaciones de financiamiento e instrumentos d	0	0%	0	0	0,00
Cuentas por pagar	683.209.023,11	0%	672.028.231,52	11.180.792	1,66
Beneficios a los empleados *	1.802.158.482,60	1%	1.505.337.206,51	296.821.276	19,72
Total del pasivo corriente	2.485.367.505,71	1,22%	2.177.365.438,03	308.002.068	14,15
PASIVO NO CORRIENTE					
Pasivos estimados	2.586.539.088,00	1%	561.323.248,00	2.025.215.840	360,79
Otros pasivos	3.296.448.105,00	2%	2.781.229.973,33	515.218.132	18,52
Total del pasivo no corriente	5.882.987.193,00	3%	3.342.553.221,33	2.540.433.972	76,00



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

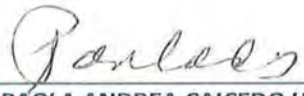
Estados Financieros

31 de diciembre 2025

TOTAL PASIVO	8.368.354.698,71	4%	5.519.918.659,36	2.848.436.039	51,60
PATRIMONIO					
Capital fiscal	17.775.031.998,37	8,70%	19.793.564.983,44	(2.018.532.985)	-10,20
Resultado de ejercicios anteriores	155.116.968.333,30	75,91%	117.228.404.386,60	37.888.563.947	32,32
Resultado del ejercicio	23.080.704.824,44	11,30%	36.479.433.699,66	(13.398.728.875,22)	-36,73
Ganancias o pérdidas por la aplicación del Método	-	0,00%	267.078.415,00	(267.078.415)	-100,00
TOTAL DEL PATRIMONIO	195.972.705.156,11	95,90%	173.768.481.484,70	22.204.223.671,41	12,78
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	204.341.059.854,82	100%	179.288.400.144,06	25.052.659.711	13,97


ELIÉCER CANDEÑO VIAFARA
RECTOR


MARITZA RENTERÍA TORRES
CONTADOR
T.P. 59036-T


PAOLA ANDREA CAICEDO HURTADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO						
NIT.835.000.300-4						
ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
Acumulado entre el 1 de Enero y 31 de diciembre 2.025 y el 1 de Enero y 31 de diciembre de 2.024						
(Información en pesos)						
	2025	Participación	2024	Participación	Variación	
					\$	%
INGRESOS OPERACIONALES						
Servicios educativos	1.443.727.885,09	0,01	1.427.803.140,03	0,02	15.924.745,06	0,01
Devoluciones, rebajas y descuentos	(15.432.545,00)	-	(4.014.970,00)	-	(11.417.575,00)	0,00
Otras transferencias	31.257.186.392,00	0,31	84.729.378.648,00	0,98	(53.472.192.256,00)	-0,63
Operaciones Interinstitucionales	68.190.617.207,00	0,68	-	-	68.190.617.207,00	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	100.876.098.939,09	1,00	86.153.166.818,03	1,00	14.722.932.121,06	
GASTOS OPERACIONALES						
Sueldos y salarios	9.185.649.731	0,09	23.233.646.193	0,27	(14.047.996.462,34)	-0,60
Contribuciones imputadas	-	-	9.000.000,00			
Contribuciones efectivas	3.016.271.038,28	0,03	6.014.727.431,00	0,07	(2.998.456.392,72)	-0,50
Aportes sobre la nómina	345.502.400,00	0,00	707.265.000,00	0,01	(361.762.600,00)	-0,51
Prestaciones Sociales	3.936.455.424,61	0,04	8.826.357.644,71	0,10	(4.889.902.220,10)	-0,55
Gastos de personal (Diversos)	1.029.054.469,87	0,01	443.239.791,00	0,01	585.814.678,87	0,00
Generales	15.806.449.867,31	0,16	12.769.227.071,54	0,15	3.037.222.795,77	0,24
Impuestos, contribuciones y tasas	603.590.335,13	0,01	388.447.520,36	0,00	215.142.814,77	0,55
Deterioro cuentas por cobrar	89.576.102,34	0,00	75.185.099,00	0,00	14.391.003,34	0,00
Deterioro de inventarios	0,00	0,00	421.249,37	0,00	(421.249,37)	0,00
Deterioro de Propiedad Planta y Equipo	0,00	0,00	95.402.510,62	0,00	(95.402.510,62)	0,00
Depreciación de Propiedad,Planta y Equipo	236.642.932,18	0,00	1.892.275.573,83	0,02	(1.655.632.641,65)	-0,87
Amortización de intangible	607.956.573,46	0,01	652.721.940,00	0,01	(44.765.366,54)	-0,07
Provisión litigios y demandas	45.228.413,00	0,00	28.316.367,00	0,00	16.912.046,00	0,60
Provisiones Diversas	2.519.607.916,00	0,02	0,00	0,00	2.519.607.916,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	37.421.985.202,84	0,37	55.136.238.391,43	0,64	(17.714.248.188,59)	
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (SERVICIOS)						
EDUCACIÓN FORMAL- SUPERIOR - FORMACIÓN T						
GENERALES						
HONORARIOS	21.713.322,58	0,00	0,00	0,00	21.713.322,58	
SERVICIOS	40.747.085,51	0,00	0,00	0,00	40.747.085,51	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.956.025,28	0,00	0,00	0,00	1.956.025,28	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	246.671.243,13	0,00	0,00	0,00	246.671.243,13	
OTROS COSTOS GENERALES	339.096.615,24	0,00	0,00	0,00	339.096.615,24	

MANA



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

SUELDOS Y SALARIOS		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	317.002.796,83	0,00	0,00	0,00	317.002.796,83
DOCENTES CÁTEDRA	91.154.564,83	0,00	0,00	0,00	91.154.564,83
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	2.083.110.166,83	0,02	0,00	0,00	2.083.110.166,83
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	70.582.349,72	0,00	0,00	0,00	70.582.349,72
DOCENTES CÁTEDRA	19.558.046,12	0,00	0,00	0,00	19.558.046,12
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	439.179.577,64	0,00	0,00	0,00	439.179.577,64
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES CÁTEDRA	2.912.701,26	0,00	0,00	0,00	2.912.701,26
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	62.464.380,69	0,00	0,00	0,00	62.464.380,69
APORTES SOBRE LA NÓMINA		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	1.432.019,88	0,00	0,00	0,00	1.432.019,88
DOCENTES CÁTEDRA	3.879.727,12	0,00	0,00	0,00	3.879.727,12
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	83.271.836,69	0,00	0,00	0,00	83.271.836,69
PRESTACIONES SOCIALES		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	159.741.651,68	0,00	0,00	0,00	159.741.651,68
DOCENTES CÁTEDRA	29.776.344,37	0,00	0,00	0,00	29.776.344,37
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	996.052.377,35	0,01	0,00	0,00	996.052.377,35
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.133.352.309,83	0,01	0,00	0,00	1.133.352.309,83
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR - FORMACIÓN PROFESIONAL		0,00	0,00	0,00	--
GENERALES		0,00	0,00	0,00	--
HONORARIOS	546.506.913,98	0,01	0,00	0,00	546.506.913,98
SERVICIOS	1.025.571.460,64	0,01	0,00	0,00	1.025.571.460,64
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	49.231.587,42	0,00	0,00	0,00	49.231.587,42
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.605.214.966,59	0,02	0,00	0,00	1.605.214.966,59
OTROS COSTOS GENERALES	8.534.789.828,96	0,08	0,00	0,00	8.534.789.828,96
SUELDOS Y SALARIOS		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	1.313.943.000,17	0,01	0,00	0,00	1.313.943.000,17
DOCENTES CÁTEDRA	780.262.286,17	0,01	0,00	0,00	780.262.286,17
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	10.811.021.421,17	0,11	0,00	0,00	10.811.021.421,17
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	327.473.450,28	0,00	0,00	0,00	327.473.450,28
DOCENTES CÁTEDRA	128.364.453,88	0,00	0,00	0,00	128.364.453,88
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	1.908.534.922,36	0,02	0,00	0,00	1.908.534.922,36
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES CÁTEDRA	19.722.998,74	0,00	0,00	0,00	19.722.998,74
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	267.653.319,31	0,00	0,00	0,00	267.653.319,31
APORTES SOBRE LA NÓMINA		0,00	0,00	0,00	--
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	9.318.880,12	0,00	0,00	0,00	9.318.880,12
DOCENTES CÁTEDRA	25.802.472,88	0,00	0,00	0,00	25.802.472,88
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	357.296.463,31	0,00	0,00	0,00	357.296.463,31



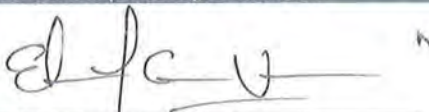
Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

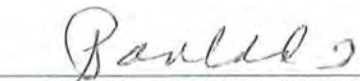
Estados Financieros

31 de diciembre 2025

PRESTACIONES SOCIALES		0,00	0,00	0,00	-	
DOCENTES DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	666.608.907,32	0,01	0,00	0,00	666.608.907,32	
DOCENTES CÁTEDRA	217.623.250,63	0,00	0,00	0,00	217.623.250,63	
DOCENTES OTRAS VINCULACIONES LABORALES	4.310.437.883,65	0,04	0,00	0,00	4.310.437.883,65	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.797.491.205,95	0,07	0,00	0,00	6.797.491.205,95	
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	45.846.524.816,11	0,15	-	-	45.846.524.816,11	
TOTAL GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	83.268.510.018,95	0,52	55.136.233.391,43	0,64	28.132.276.627,52	
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL	17.607.588.920,14	17,45%	31.016.933.427,60	36,00%	(13.409.344.507)	
INGRESOS NO OPERACIONALES						
Financieros	4.692.690.072,13	4,65%	5.530.228.921,47	6,42%	(837.538.849)	-0,15
Ingresos Diversos	264.516.995,57	0,26%	81.332.270,50	0,09%	183.184.725	2,25
Ajuste por Diferencia en Cambio	-	0,000%	47.463,14	0,00%	(47.463)	0,00
Reversión del provisiones	529.622.203,00	0,525%	15.922.828,07			0,00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	5.486.829.270,70	5,44%	5.627.531.483,18	6,51%	(654.354.124)	0,00
GASTOS NO OPERACIONALES						
Comisiones	630.440,60	0,00%	514.665,33	0,00%	115.775	0,22
Ajuste por diferencia en cambio	991,04		5,00	0,00%	986,04	197,21
Financieros	-	0,00%	38.400,00	0,00%	(38.400)	-1,00
Diversos	13.081.934,76	0,01%	164.478.139,79	0,19%	(151.396.205)	-0,92
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	13.713.366,40	0,01%	165.031.210,12	0,19%	(151.317.844)	-0,92
EXCEDENTES (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	23.080.704.824,44	22,88%	36.479.433.701	42,34%	(13.398.728.876)	-0,37


 ELIÉCER CANDELO VIAFARA
 RECTOR


 MARITZA RENTERÍA TORRES
 CONTADOR
 T.P. 59036-T


 PAOLA ANDREA CAICEDO HURTADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Ley 65 de 1.988
Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
NIT.835.000.300-4
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Información en pesos)

Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2024	Valores 173.768.481.484,70
Incremento patrimonial durante el año 2025	22.204.544.271,41
Saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2025	195.973.025.756,11

DETALLE DE VARIACIONES PATRIMONIALES

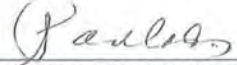
	2025	2024	Valor Variaciones	
INCREMENTOS				26.983.416.991,41
Capital fiscal	17.775.031.998	19.793.564.983	(2.018.532.985)	
Resultado de ejercicios anteriores	155.116.968.333	117.228.404.387	37.888.563.947	
Resultado del ejercicio	23.080.704.824	31.700.240.380	(8.619.535.555)	
Inversiones en sociedades de economía mi	0	267.078.415	(267.078.415)	
Total variaciones patrimoniales durante el año 2.025				26.983.416.991,41



ENECER CANDELO VIAFARA
RECTOR



MARITZA RENTERÍA TORRES
CONTADOR
T.P. 59036-T



PAOLA ANDREA CAICEDO HURTADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025




UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
NIT.835.000.300-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Método Directo

...cumulado entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2.025 y el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2.024
(Cifras expresadas en pesos)

Notas	2.025	2.024	Variación	%
Actividades de Operación				
Recaudos por transferencia	31.257.186.392	43.093.261.370	(11.836.074.978)	(0,27)
Recaudos por servicios educativos	1.428.295.340	933.094.886	495.200.454	0,53
Recaudo por otros ingresos	73.677.446.477	5.627.531.483	68.049.914.994	12,09
Pagado por beneficios a los empleados	43.858.453.249	33.210.508.629	10.647.944.620	0,32
Pagado a proveedores de bienes y servicios	29.263.012.160	12.769.227.072	16.493.785.088	1,29
Pagado por el sistema de seguridad social en salud	8.008.233.505	6.014.727.431	1.993.506.074	0,33
Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	603.590.335	388.447.520	215.142.815	0,55
Pagado por otros gastos	28.180.538.227	2.794.341.072	25.386.197.155	9,08
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	(3.550.899.267)	(5.523.363.985)	0	(0,36)
Actividades de Inversión				
Recaudos por estampilla	29.358.920.426	37.351.632.212	(7.992.711.786)	
Disminución (aumento) de inversiones de administración de liquidez	9.955.641.901	79.596.120	9.876.045.781	0,00
Disminución (aumento) de inversiones de otros activos	10.985.543	(885.925.711)	896.911.254	(1,01)
Adquisición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	15.834.882.819	9.363.317.197	6.471.565.622	69,12%
Adquisición de propiedades, planta y equipo, intangibles	10.985.543.101	7.331.688.000	3.653.855.101	0,50
Intereses, excedentes financieros y dividendos recibidos	0	0	0	
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	12.483.150.864	21.622.148.846	(9.138.997.982)	-42,27%
Actividades de Financiación				
Recaudos por estampilla	0	0		
Recaudos obtenidos de préstamos	0	0		
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	0	0		
Flujo de efectivo del período	8.932.251.597	16.098.784.861	(7.166.533.264)	-44,52%
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	94.474.715.312	66.837.119.998	27.637.595.314	0,41
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	103.406.966.909	94.474.715.312	8.932.251.597	0,09


ELIECER CANDELO VIAFARA
RECTOR


MARITZA RENTERÍA TORRES
CONTADOR
TP. 59036-T


PAOLA ANDREA CAICEDO HURTADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

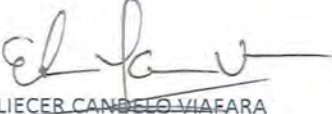


CON-01050303

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros al finalizar el período fueron:

		2025	2024
A. DE LIQUIDEZ			
Capital de trabajo (\$)	Activo corriente - Pasivo corriente	104.993.863.122	101.190.069.881
Razon corriente (\$)	Activo corriente / Pasivo corriente	43,25	47,47
Solvencia (\$)	Activo total / Pasivo total	24,42	32,48
B. DE ENDEUDAMIENTO			
Endeudamiento total (%)	(Pasivo total / activo total)*100%	0,04	0,03
Índice de propiedad (%)	(Patrimonio / Activo total)*100%	0,96	0,97
Endeudamiento a corto plazo (%)	(Pasivo corriente / Patrimonio neto)*100%	0,01	0,01
Leverage financiero total \$	Pasivo total / Patrimonio	0,04	0,03
C. INDICADORES DE RENTABILIDAD			
Margen neto	(Utilidad neta / ventas netas)*100%	22,88%	42,34%
Rentabilidad del Patrimonio	(Utilidad neta / patrimonio)*100%	11,78%	20,99%


ELIECER CANALES VIAZARA
 RECTOR


MARITZA RENTERÍA TORRES
 CONTADOR
 TP. 59036-T


PAOLA ANDREA CAICEDO HURTADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	16
1.1. Identificación y funciones	16
1.1.2 Obligaciones tributarias	17
1.1.3 Estructura Orgánica	18
Dicha consultoría representa un paso trascendental en la formalización ambiental del campus universitario, permitiendo a la Universidad del Pacífico avanzar hacia la regularización de sus sistemas de captación, uso y disposición de aguas, en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y demás normatividad aplicable, fortaleciendo la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos hídricos institucionales.	20
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	20
1.3. Base normativa y periodo cubierto	21
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	22
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	22
2.1. Bases de medición	22
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	22
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	23
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	23
2.5 Efectos y Cambios Significativos en la Información	23
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	24
3.1. Juicios	24
3.2. Estimaciones y supuestos	25
3.2.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar	25
Matriz de deterioro estándar para la universidad del pacífico	25
3.2.2. Vidas útiles y método de depreciación de las propiedades, planta y equipo	26
3.2.2.1 Deterioro:	26
3.2.2.2 Umbrales de reconocimiento	28
3.2.3. Actualización de beneficios a los empleados de largo plazo	28
3.3. Correcciones contables	30
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	30
3.4.1 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	30
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	34
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	46
5.1. Depósitos en instituciones financieras	46
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	51
6.1. Inversiones de administración y liquidez	52
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	53
6.3. Instrumentos derivados y coberturas (NO APLICA)	56
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	56
7.8. Transferencias por cobrar NO APLICA	60
7.9 Otras cuentas por cobrar	61
NOTA 9. INVENTARIOS.....	62



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

9.1. Bienes y servicios	62
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	65
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	67
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	68
10.3. Construcciones en curso.....	69
10.4. Estimaciones	69
10.5. Revelaciones adicionales	70
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	70
11.1. Bienes de uso público (BUP) (NO APLICA)	71
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)	71
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	71
14.1. Detalle saldos y movimientos	72
14.2. Revelaciones adicionales	73
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	74
16.1 Desglose – Subcuentas otros	75
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	76
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	76
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	76
22.1. Revelaciones generales	77
22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	77
22.1.5. Descuentos de Nómina	78
22.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre	81
22.1.7. Otras cuentas por pagar	82
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	83
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	84
23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo (NO APLICA)	85
23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (NO APLICA)	85
23.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros (NO APLICA)	85
NOTA 24. PROVISIONES.....	85
24.1. Litigios y demandas	86
24.2. Garantías (NO APLICA)	88
24.3. Provisiones derivadas (NO APLICA)	88
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	88
24.1. Desglose – Subcuentas otros	89
25.2. Desglose – Pasivos para liquidar (Sólo entidades en liquidación) NO APLICA	90
25.2. Desglose – Pasivos para trasladar (Sólo entidades en liquidación) NO APLICA	90
NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	90
26.1. Activos Contingentes	90
26.2. Pasivos Contingentes	92
NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN	94
NOTA 28. PATRIMONIO	95



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

28.1. Capital	97
28.2. Resultados de Ejercicios Anteriores	97
28.3. Resultado del Ejercicio	97
NOTA 29. INGRESOS	97
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	100
29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	102
29.3. Contratos de construcción A diciembre 31 de 2025 (NO APLICA)	105
NOTA 30. GASTOS	105
30.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	107
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	110
30.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	111
30.3. Transferencias y subvenciones (NO APLICA)	112
30.4. Otros gastos	112
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS	112



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Universidad del Pacífico es una Institución de educación superior pública, creada mediante la Ley 65 de 1988 como un ente universitario, autónomo, con personería jurídica y régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional. En lo referente a las políticas y a la planeación del sistema educativo ejerce la autonomía académica, elabora y maneja su presupuesto, de acuerdo con las funciones que le corresponden y desarrolla el servicio público cultural de la educación según la Constitución Nacional, la Ley 31 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables según su naturaleza.

La dirección de la Universidad está en cabeza del Consejo Superior, Rectora y el Consejo Académico y sus competencias son, en esencia, la orientación general de formulación de políticas de dirección, de control y de ejecución de los procesos institucionales. Igualmente, hacen parte de la dirección y administración de la Universidad la Dirección Académica, la Dirección de Gestión para la Investigación, la Dirección de Bienestar Universitario y Proyección Social, así como también las Direcciones de Programas, la Secretaría General y las demás autorizadas y formas de organización establecidas en la estructura interna.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Perspectiva de impacto a las comunidades

Posicionamiento: Mejorar el posicionamiento de la Universidad recuperando su imagen y reconstruyendo la confianza que perciben sus grupos de interés sobre su gestión e institucionalidad.

Liderazgo: Ser un ente articulador y líder de la gestión del cambio en la región participando en diferentes espacios institucionales y ofreciendo apoyo para trabajar en pro del Pacífico y el país.

Perspectiva de gestión de funciones sustantivas

Calidad: Garantizar la calidad educativa de una oferta académica pertinente y diversa, acorde con los requerimientos de la región y los principios del desarrollo humano integral.

Internacionalización: Desarrollar la internacionalización de los ejes misionales que potencialicen la generación y el intercambio de conocimiento.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Investigación: Fortalecer la generación, difusión e intercambio de conocimiento y saberes a partir de la investigación formativa, básica y aplicada, participativa y pertinente.

Regionalización: Diseñar e implementar la estrategia de regionalización de la Universidad del Pacífico.

Bienestar: Disminuir la tasa de deserción estudiantil a través del diseño e implementación de estrategias pertinentes teniendo en cuenta las dimensiones académica, socioeconómica y cultural.

Proyección social: Generar impactos medibles en el sector productivo, el sector público, los egresados y las comunidades estableciendo relaciones efectivas con el sector externo de la región.

Perspectiva de desarrollo y fortalecimiento institucional

Información y comunicaciones: Asegurar el acceso, administración y consulta de la información institucional por parte de los usuarios internos y externos en condiciones de integralidad, seguridad, transparencia, confiabilidad y calidad.

Planeación institucional: Desarrollar una cultura de planeación, seguimiento y control, que permita alinear y cumplir todas las estrategias institucionales.

Desarrollo de talento humano: Potenciar el desarrollo profesional de los colaboradores alienado a la estrategia institucional, apalancando el crecimiento de la Universidad en sus funciones sustantivas.

Recursos financieros: Aumentar los ingresos para el cumplimiento de los fines institucionales, avanzando en la diversificación de fuentes de ingreso y en la ejecución efectiva de los mismos.

Sistema integrado de Gestión: Consolidar el sistema integrado de gestión como una herramienta administrativa institucionalizada que se apropie en todos los niveles de la Universidad.

Infraestructura física y tecnológica: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica para dar respuesta a las necesidades crecientes de la institución, a nivel local y región Pacífico.

1.1.2 Obligaciones tributarias

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad del Pacífico, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales: respecto del Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios, está clasificada como no contribuyente por disposición del artículo 23 del Estatuto Tributario. Respecto del Impuesto a las Ventas IVA, es no responsable, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992.

En este tributo, goza además de la devolución del IVA que paga sobre los costos, gastos, inversiones o adquisición de activos. Es agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Es agente retenedor del impuesto a las ventas por



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

disposición del artículo 437-2 del Estatuto Tributario. Está obligada a presentar en medios electrónicos, la información que exige el artículo 631 del Estatuto Tributario y las resoluciones que lo reglamentan, información que es utilizada por la Administración Tributaria para cruces y verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias a terceros.

En cuanto a los tributos territoriales, la Universidad, es no contribuyente del impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros ICA. Es agente retenedor del Impuesto de Industria, Comercio y Avisos y Tableros para el Distrito de Buenaventura como dispone el artículo 342 del Acuerdo 17 del 15 de diciembre de 2017.

Es agente de retención de estampillas Departamentales; Pro UNIPACIFICO 0, 5%, Estampillas UCEVA 0.5%, Pro Universidad Nacional dependiendo del monto del contrato 0.5, 1, o 2 %, Pro Hospitales 1% y la Contribución Especial por Contratos de Obra Pública equivalente al 5%, la cual se practica a todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública con la Universidad del Pacífico. En cuanto a los tributos Departamentales, la Universidad por su naturaleza de entidad de derecho público, cuando enajena bienes inmuebles, no está sometida al impuesto de registro, comúnmente llamado de rentas departamentales, ni tampoco al pago de derechos de registro; según disposición de la Ley 223 de 1995 y artículo 17 de la Resolución 175 de febrero de 2012 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Es una Entidad de Orden Nacional que presta servicios Educativos, con el número de identificación tributaria NIT 835.000.300-4, con dirección principal en Km 13 Vía al Aeropuerto Barrio El Triunfo Campus Universitario del Distrito de Buenaventura y está facultada para establecer dependencias académicas en otras localidades del Pacífico colombiano.

1.1.3 Estructura Orgánica

En lo concerniente a sus órganos de dirección y administración, la Universidad se organiza bajo un sistema vertical en el que el mayor órgano de decisión es el Consejo Superior Universitario - CSU, seguido del Consejo Académico Universitario - CAU y la Rectoría. Estas tres áreas conforman los principales órganos de gobierno, teniendo en cuenta que el CAU está conformado por la Rectora, los directivos administrativos y los directores de programas.

Bajo estas estructuras se encuentran, al mismo nivel, las cinco direcciones administrativas que tiene la Universidad, las cuales son la Dirección Académica, la Dirección de Investigación, la Dirección de Proyección Social, la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección Administrativa y Financiera, en conjunto con la Secretaría General. Un nivel por debajo, se encuentran la Oficina de Control Interno, Oficina de Planeación y la Oficina de Cooperación Internacional.

Finalmente, se tienen los programas, departamentos y centros representados por los respectivos directivos. El siguiente es el organigrama de la Universidad del Pacífico, el cual fue creado por medio del decreto 2335 de 1995 a través de un comité organizador de la Universidad del Pacífico, el cual se



Ley 65 de 1.988

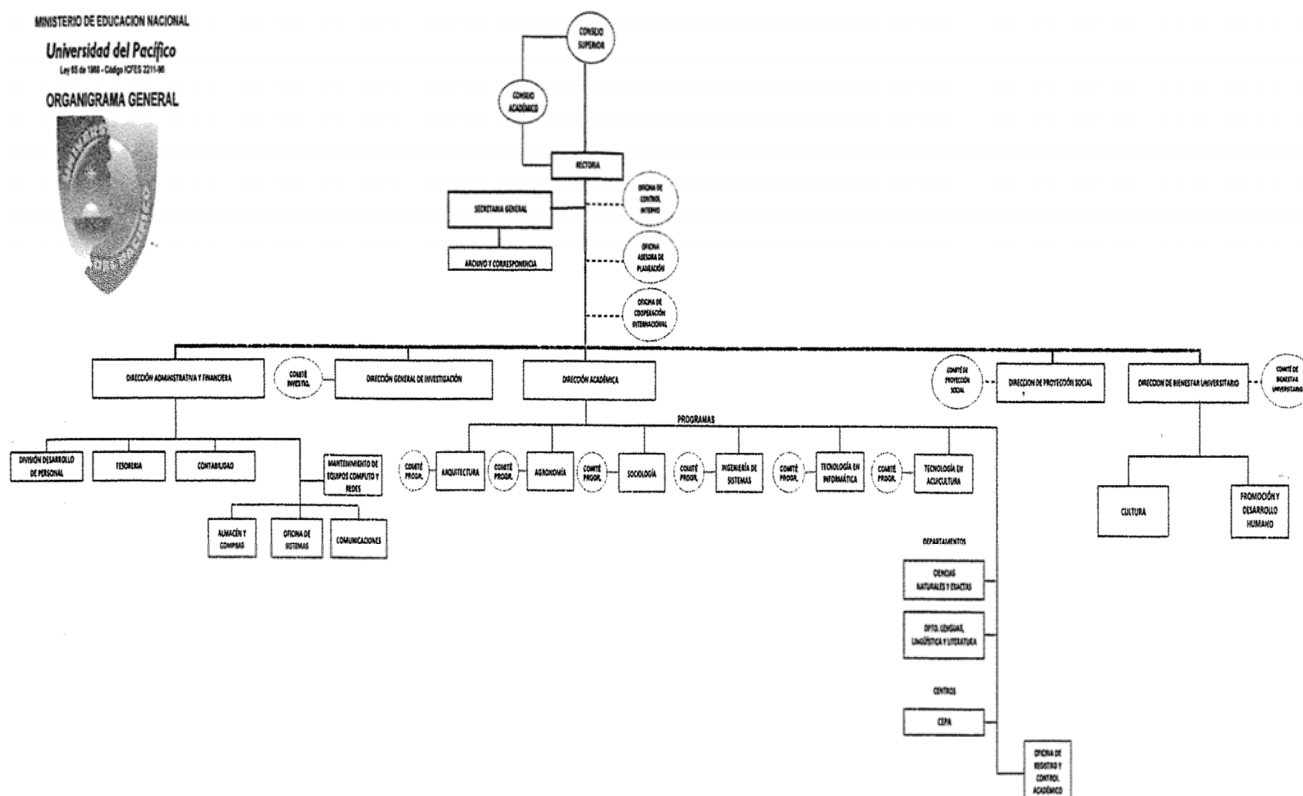
Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

constituyó en el principal cuerpo directivo hasta la creación algunos años después del Consejo Superior de la Universidad.

La estructura organizacional de la Universidad del Pacífico se resume en el siguiente esquema:



Gestión Ambiental

La Universidad del Pacífico, comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normatividad vigente, ha venido fortaleciendo su gestión ambiental institucional a través de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), así como de diversos programas, proyectos y acciones orientadas a la protección de los recursos naturales y al mejoramiento de la calidad ambiental del campus universitario.

Durante los años 2024 y 2025, el equipo ambiental ha enfocado sus esfuerzos en consolidar una estructura operativa que permita la planeación, ejecución y seguimiento de las estrategias ambientales definidas en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la cultura ambiental universitaria.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Este informe presenta los principales avances, logros y gestiones desarrolladas durante el periodo 2024–2025, en materia de cumplimiento normativo, educación y sensibilización ambiental, manejo integral de residuos, uso eficiente del agua y la energía, conservación de ecosistemas, y otros componentes clave que consolidan el compromiso de la Universidad del Pacífico con la sostenibilidad y la mejora continua.

ello alcanzar mejores condiciones de conservación de los recursos naturales y por supuesto la prevención de enfermedades del tracto gastrointestinal y de costo beneficio en el consumo de agua.

La Universidad del Pacífico avanza en el cumplimiento de los requisitos legales ambientales establecidos por la autoridad ambiental competente —el Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura (EPA), mediante la gestión de los trámites correspondientes a:

- Concesión de Agua Subterránea
- Concesión de Agua Superficial
- Permiso de Vertimientos

Estos trámites se desarrollan en el marco de la Consultoría Especializada para el diagnóstico, estudios y diseños técnicos, financieros y jurídicos sobre los sistemas de abastecimiento de aguas lluvias, subterráneas, superficiales y de conexión a la red de acueducto urbano, incluyendo el sistema de aguas residuales, cuyo objeto contempla además la elaboración de los estudios y documentos técnicos requeridos para la obtención de los permisos ambientales ante el EPA.

Dicha consultoría representa un paso trascendental en la formalización ambiental del campus universitario, permitiendo a la Universidad del Pacífico avanzar hacia la regularización de sus sistemas de captación, uso y disposición de aguas, en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015 y demás normatividad aplicable, fortaleciendo la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos hídricos institucionales.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 de la Universidad del Pacífico han sido preparados e conformidad al Régimen de Contabilidad Pública en convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, específicamente de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación – CGN y sus modificaciones, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

La Contaduría General de la Nación por Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hecho Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en consecuencia, la Entidad aplica las modificaciones allí señaladas a partir del 1 de enero de 2020. Con Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, la CGN



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

mediante la Resolución No. 193 del 3 de diciembre de 2020 modificó el artículo 2 de la Resolución 441 de 2019 el cual quedará así “ A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2020, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018; y demás normas que la modifiquen o sustituyan , deberán presentar sus notas a los estados financieros, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”, el cual incluye aspectos para la preparación de las notas y hace parte de la Resolución No. 193 de 2020, la cual fue modificada por la Resolución No. 411 de 2024.

A continuación, se expresan las limitaciones operativas y administrativas que impactan el proceso contable:

El desarrollo normal del proceso contable se ve afectado con la falta de oportunidad en la entrega o registro de la información por parte de algunas Unidades Administrativas. Esto, sumado a la falta de continuidad del personal contratado y a la variación de estos, ocasiona inconvenientes y retrasos en la información para la preparación de los estados financieros oportunamente.

Adicionalmente, algunas mediciones y actualizaciones de los elementos de los Estados Financieros, incorporadas por el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran preestablecidas o automatizadas en el GESTASOFT, lo cual genera procesos manuales que aumentan la carga operativa y pueden ocasionar retrasos en la presentación de los Estados Financieros.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Respecto al período contable culminado a 31 de diciembre de 2025, la Universidad del Pacífico presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera, para el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Resultados, para el periodo cubierto entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, para el periodo cubierto entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025
- Estado de Flujos de Efectivo, para el periodo cubierto entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025
- Notas a los Estados Financieros contables para el periodo cubierto entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El conjunto de los Estados Financieros obligatorios se elaboraron a partir de información financiera preparada con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN, del cual hacen parte integral el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico el día 11 de febrero de 2026, mediante el Acuerdo Superior No.235, considerando que entre las funciones de dicha Corporación está “examinar y aprobar anualmente, previo informe del Rector, los estados financieros de la Institución.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable en la Universidad del Pacífico se lleva mediante una contabilidad centralizada, en la cual una sola unidad contable es la encargada de procesar la información financiera y emitir los estados financieros y demás reportes contables.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Universidad del Pacífico han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante el Acuerdo Superior No. 086 del 26 de junio de 2020, mediante el cual se adopta el Manual de Políticas y Procedimientos Contables bajo Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) de la Universidad del Pacífico, este manual se fundamenta en las mediciones y las bases definidas en la Resolución N°533 de 2015 y sus respectivas modificatorias, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo de las cifras.

Moneda funcional: Peso colombiano (COP)

Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)

Redondeo: Peso colombiano (COP)

A continuación, se explican y se presentan las materialidades utilizadas por la institución para la preparación, revelación y presentación de los estados financieros:

Materialidad para la presentación de los estados financieros: la Universidad del Pacífico revelará cada rubro que conforma la estructura definida en la presente política respecto al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Adicionalmente, los rubros objeto de revelación, serán desglosados en sus diferentes partidas, sobre las cuales se revelará información, siempre y cuando la subcuenta contable (6 dígitos) supere el 1% del total del grupo contable (2 dígitos). Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se consideran materiales para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 1% del total de los activos o ingresos según corresponda a cuentas de la situación financiera o de resultados, surgidas en la comparación de la información con el año anterior.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Materialidad para la re expresión de las cifras por un error de un periodo anterior: Para propósitos de presentar y re expresar de manera retroactiva la información comparativa afectada por un error, se consideran materiales los errores de periodos anteriores individualmente considerados o en conjunto, si los eventos poseen características similares, cuyo monto supere el 2% del valor total de los activos. Este porcentaje se evaluará en los estados financieros anuales presentados en el periodo inmediatamente anterior al que se haya detectado el error.

Materialidad para la revelación de hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste: La importancia relativa para propósitos de revelaciones de los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste, se ha determinado teniendo como base un 2% del valor total de los activos para las cuentas del Estado de Situación Financiera y, del 2% del total de los ingresos, para las cuentas del Estado de Resultados.

Sin embargo, para aquellos hechos que por su naturaleza generen impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Universidad del Pacífico desarrolla diferentes transacciones en moneda extranjera en el desarrollo de sus actividades, para lo cual lleva a cabo su tratamiento con base en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN e incorporada en el Manual de Políticas Contables de la Institución adoptado mediante Acuerdo Superior N°086 del 26 de junio de 2020.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de 2025, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5 Efectos y Cambios Significativos en la Información

En el 2021 después de mucho tiempo la Universidad volvió a tener Rector en propiedad, lo que ha permitido tener un avance en los procesos administrativos, aunque aún la ejecución del rubro de inversión está un poco lenta mientras se establecen los procesos de planeación acorde con el presupuesto, ya que esto impacta directamente en que el efectivo tenga un incremento en su saldo y los indicadores de inversión sean bajos.

El detalle de las variaciones se verá reflejadas en las notas específicas que se detallan más adelante.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

A continuación, se enuncian los impactos más significativos en la información contable durante la vigencia 2025:

✓ **Efectivo e Inversiones**

Al cierre de la vigencia 2025 el efectivo y equivalentes presenta un incremento por valor de \$ 8.932.251.597,05 con respecto a la vigencia 2024, equivalente al 9,45%, incremento sustentado principalmente en el recaudo de la Estampilla Pro Universidad Omar Barona Murillo, el recaudo de las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación por concepto de Gastos de Funcionamiento, para Programas de Educación y por último la transferencia de la Estampilla Universidad Nacional.

Y las inversiones presentan una disminución por valor \$-262.350.916,92 equivalente al -73.77%, la cual está sustentada en el ajuste realizado a las inversiones en la empresa E.S.P. Nodo Pacífico S.A.S., ejecutada en la vigencia 2025.

✓ **Recursos Recibidos en Administración:**

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de los recursos recibidos en administración asciende a \$3.296.448.105, presentando un incremento respecto al cierre de la vigencia anterior por valor de \$ 515.218.131.67, equivalente al 84,44%, el cual, se sustenta principalmente en la gestión de nuevos convenios con la Unidad Administrativa especial de Atención y Reparación Integral de las Víctimas, Fondo de Desarrollo de la Educación Superior y la Fundación Agua Dulce y de los convenios de vigencias anteriores con el ICETEX, Universidad del Magdalena, INVIAS y los convenios suscritos con la Alcaldía Distrital de Buenaventura, de los dos últimos se hicieron devoluciones de dineros por su no ejecución de dos convenios, la Universidad debe tomar decisiones sobre los recursos de los convenios con la Alcaldía Distrital e INVIAS que están en las cuentas de la entidad para su liquidación en el caso de INVIAS o continuidad en el caso de la Alcaldía.

✓ **Resultados del Ejercicio:**

La Universidad del Pacífico presenta un excedente del ejercicio correspondiente a la vigencia 2025 por valor de \$ 23.080.704.824,44 el decrecimiento presentado en el rubro de utilidades del ejercicio se debe al crecimiento de valor corriente de gastos de funcionamientos entre ellos gastos de personal y honorarios, y a al impacto por el aumento en los ajustes salariales y negociación sindical.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Para el periodo contable 2025, la Universidad del Pacífico no efectuó juicios sobre las cifras financieras que conllevarán a un cambio significativo en los reportes presentados al público, todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Universidad del Pacífico se deterioran de forma individual (por documento / factura), de acuerdo con la política de deterioro en cuentas por cobrar la cual establece lo siguiente:

Matriz de deterioro estándar para la universidad del pacífico

Matriz operativa recomendada

Basada en análisis histórico 2020-2024 y prácticas observadas en instituciones de educación superior públicas en Colombia:

Tabla 1. Vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo

Clasificación de cartera	Rango vencimiento	Tasa deterioro recomendada	Justificación
Vigente	0 días	0.5%	Riesgo mínimo; estudiantes con obligaciones no vencidas
Tramo A (Bajo riesgo)	1-30 días	1.5%	Vencimiento reciente; capacidad de pago probable
Tramo B (Riesgo moderado)	31-90 días	4.0%	Vencimiento de 1-3 meses; indicios de dificultad
Tramo C (Riesgo elevado)	91-180 días	9.0%	Vencimiento de 3-6 meses; morosidad significativa
Tramo D (Riesgo muy elevado)	181-360 días	20.0%	Vencimiento de 6-12 meses; recuperación cuestionable
Tramo E (Riesgo crítico)	>360 días	40.0%	Vencimiento >12 meses; irrecuperabilidad probable



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

La Universidad del Pacífico dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran; para realizar este proceso de depuración, se llevan los casos al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable quienes después de evaluar los casos deciden el paso a seguir. Se revelará información relativa al valor en libros de la cuenta por cobrar, plazos, tasa de interés, vencimiento y restricciones impuestas a la Universidad del Pacífico. Las dependencias de la Universidad del Pacífico deben realizar controles administrativos que garanticen el reconocimiento de todos los derechos a favor de la Universidad, con valores ciertos, soportes idóneos y un adecuado seguimiento a las acciones de cobro

3.2.2. Vidas útiles y método de depreciación de las propiedades, planta y equipo

La Universidad del Pacífico utiliza el método de depreciación lineal para las Propiedades, Planta y Equipos, en función del tiempo en años que se espera usar el activo, determinado de acuerdo con el criterio de un experto, la experiencia de la Universidad y el período de tiempo que se espera usar el activo hasta que cumpla las condiciones para la baja en cuentas. De no ser posible estimar dicho periodo la Universidad del Pacífico utiliza la siguiente tabla para registrar la vida útil estimada en el sistema de información:

Tabla 2. Vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo

NOMBRE CATEGORÍA (GRUPO ACTIVO)	VIDA ÚTIL	VIDA ÚTIL PROMEDIO
	PROMEDIO EN DÍAS	EN AÑOS
1.640 Edificaciones	25.200	70 años
1.645 Plantas, ductos y túneles	5.400	15 años
1.655 Maquinaria y equipo	3.600	10 años
1.660 Equipo médico y científico	3.600	10 años
1.665 Muebles, enseres y equipo de oficina	3.600	10 años
1.670 Equipos de comunicación y computación	1.800	5 años
1.675 Equipos de transporte, tracción y elevación	3.600	10 años
1.680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hc	2.160	6 años

Fuente: elaboración propia

Valor residual: Teniendo en cuenta que, en la Universidad por lo general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio de este y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual al diez por ciento del valor del costo del bien (10%).

3.2.2.1 Deterioro:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

La Universidad evaluará indicios de deterioro para los bienes que superen los 1600 UVT al final de la vigencia o cuando se presenten indicios de deterioro. Para las edificaciones el deterioro será igual al valor del mantenimiento (arreglo), solamente si no existen indicios de deterioro adicionales al daño físico, de lo contrario se hará un avalúo del bien y al final de periodo se evaluará el estado de los edificios con miras a detectar todo incremento o reversión del deterioro.

Los edificios son materiales en cuanto presentan el mayor valor dentro del activo.

- **Deterioro de bienes muebles:**

En cuanto al deterioro de los bienes muebles que superan las 1.600 UVT, el Área de Compras y Almacén manifestó que: “Teniendo en cuenta lo indicado en los numerales 10 y 10.10 del documento de Políticas Contables y lo establecido en el documento de estimaciones – Resolución 1371 de 2019, la verificación de los indicios de deterioro de los Activos Generadores y No Generadores de Efectivo correspondiente a bienes muebles se realiza considerando la materialidad de los bienes muebles.

Con fundamento en lo anterior una vez realizados los cálculos de materialidad de los bienes muebles con respecto al total de los bienes de la Universidad (Propiedad Planta y Equipos, Propiedades de Inversión e Intangibles) con corte a 31 de diciembre de 2025, se evidenció que dichos bienes no son materiales y por ende no son objeto de revisión de indicios”.

- **Deterioro de bienes inmuebles:**

El nuevo marco normativo NICSP que empezó a regir a partir del 1 de enero del 2018 para el reconocimiento y medición de los bienes que adquiere la Universidad, incorporó un nuevo concepto de “deterioro” que debe ser calculado y registrado cada año en la misma fecha. Como mínimo, al final del periodo contable, la Universidad a través del área de Mantenimiento, evalúa si se presentan indicios de deterioro del valor de sus bienes inmuebles generadores de efectivo y no generadores de efectivo.

En este sentido la Dirección Administrativa y Financiera le solicitó al jefe de mantenimiento determinar para la vigencia 2025, los bienes inmuebles que posiblemente presentarán indicios de deterioro y a los cuales se les debería realizar informe técnico de deterioro, si fuere el caso.

Como resultado del proceso, el jefe de mantenimiento certificó que no evidenciaron indicios de deterioro de ninguno de los bienes inmuebles para la vigencia 2025, así.

Consolidado resultado de indicios deterioro de los bienes inmuebles, 2025



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

SEDE	RESULTADO DE LOS BIENES INMUEBLES
CAMPUS UNIVERSITARIO BARRIO EL TRIUNFO	Sin indicios de deterioro
SEDE INTENALCO	Con indicios de deterioro
CENTRO DE INVESTIGACIONES VON PRALH - SABALETAS	Sin indicios de deterioro
SEDE TUMACO	Con indicios de deterioro
SEDE GUAPI	Con indicios de deterioro

Fuente: elaboración propia con base en la información solicitada

3.2.2.2 Umbrales de reconocimiento

Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo con las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

3.2.3. Actualización de beneficios a los empleados de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a largo plazo (quinquenios) requieren que la Universidad del Pacífico utilice juicios contables en la aplicación de los supuestos utilizados en su cálculo. Los supuestos incluyen estimaciones relacionadas con tasa de permanencia del personal de la entidad que cumple con las características para adquirir tales beneficios, retiros anuales, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo.

Estos supuestos pueden diferir materialmente de los resultados reales debido a cambios en las condiciones laborales asociadas a licencias y tiempos de corte en la prestación de servicios a la Universidad, cambios en la regulación, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas.

a) Quinquenio: Se define como el beneficio otorgado a los empleados que completan 5 años de servicio a la Universidad. El cálculo se realiza una vez al año al final de periodo y se utiliza la TES a 5 años.

El valor que se reconocer en el pasivo se calcula con base en:

- Fecha de Ingreso del empleado
- Asignación Básica (Año base)



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

- Valor estimado del Incremento Salarial por vigencia
- Porcentaje de permanencia (según tipo de cargo)
- Tasa de descuento TES a cinco años (Banco de la República)
- Valor del Beneficio (%)
- Periodicidad de reconocimiento
- Beneficio futuro
- Porción anual

b) Comisiones de Estudio: Se define como el tiempo en el que el docente o Administrativos realiza estudios en el exterior y durante este tiempo la Universidad puede o no pagar algunos de sus beneficios a los empleados tales como el salario y las prestaciones sociales. El valor de estas comisiones se identifica con la información reportada por la Oficina de División de Personal.

Su cálculo se realiza con base en:

- Beneficios pagados al empleado durante su comisión
- Tiempo durante el cual se pagaron los beneficios
- Cumplimiento de las condiciones para que los beneficios pagados no sean cobrados

Si el docente no recibe beneficios a los empleados monetarios, la Universidad no reconoce en sus estados financieros valor alguno. Se podrá revelar la cantidad de docentes que se encuentran en comisión bajo esta modalidad.

Cuando la Universidad paga a sus empleados beneficios monetarios durante el tiempo de la comisión, se deben observar las condiciones para que este valor no sea devuelto por el empleado.

A lo largo de la comisión se reconoce la causación del pasivo por los beneficios a los empleados a pagar, utilizando como contrapartida un activo por bienes y servicios pagados por anticipado. El activo se irá amortizando, utilizando como contrapartida un gasto o costo por capacitación de manera proporcional al cumplimiento de las condiciones pactadas.

Si el funcionario incumple las condiciones pactadas, se deberá reversar el valor amortizado del activo durante el periodo (el valor amortizado en periodos anteriores se registrará como una recuperación) y el activo por bienes y servicios pagados por anticipado se reclasificará a la respectiva cuenta por cobrar por el valor que el empleado deba pagar; la diferencia se registrará como un gasto o costo.

c) Incentivo Pensional: Es un aporte que se realiza la universidad a un funcionario antes de acceder a la pensión por vejez así: se pagará un incentivo de una (1) mesada, por una sola vez a los(a) empleados(as) públicos(as) docentes y no docentes afiliados a SINTRAUNICOL BUENAVENTURA, que máximo dos (2) años después de haber cumplido los requisitos de pensión opten por recibir éste derecho, el incentivo no constituirá base salarial ni prestacional.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

d) **Incentivo por Compensación:** Es un incentivo que la Universidad del Pacífico otorgará a los servidores públicos, administrativos no docentes que su vinculación haya sido por contrato de trabajo a término fijo, con vinculación de cinco (5) años o más de manera ininterrumpida por una sola vez, un (1) salario mínimo mensual legal vigente, este incentivo no constituye factor salarial para el pago de prestaciones sociales. Artículo 9 Resolución Rectoral 060 de 2024

e) **Auxilio de Educación:** Es un auxilio que la Universidad del Pacífico pagará al servidor público administrativo no docente, a los docentes de planta y ocasionales, por un hijo, un auxilio a la iniciación de cada año lectivo como lo estipula la Resolución Rectoral No. 060 artículo 7 de 2024.

f) **Salario:** De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral No. 060 de 2024 en su artículo 8, a partir del primero (1) de enero 2025, la Universidad del Pacífico incrementará el salario de sus servidores públicos, docentes y no docentes, para el año 2025 según lo estipulado dicho artículo.

3.3. Correcciones contables

La Universidad del Pacífico mediante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, creado por la Resolución Rectoral No. 074 del 05 de mayo del 2025, aprueba los registros contables para corrección de errores que estén bajo su disposición, previo análisis y debate.

Los ajustes de ejercicios anteriores se deben a las correcciones que se realizaron en la vigencia 2025, de registros que tuvieron impacto favorable o desfavorable en los ingresos, costos y gastos de vigencias anteriores, que, según la normativa vigente, se deben registrar utilizando como contrapartida, la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

A continuación, se presenta un listado con las cifras contables presentadas asociadas a corrección de errores y depuraciones contables.

A diciembre de 2025 la subcuenta Utilidades o Excedentes Acumulados presenta un saldo por \$155.116.968.333,30 equivalente al 32,328% del valor del Patrimonio, aumentó en \$ 22.204.544.271,41 respecto al año 2024.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

A continuación, se indican los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros a los que se enfrentan las inversiones en instrumentos financieros:

- **Riesgo de mercado.** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

- **Riesgo de cambio.** Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas. A efectos de informar en la memoria, este riesgo no surge para las partidas no monetarias.
- **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
- **Otros riesgos de precio.** Surgen como consecuencia de cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- **Riesgo de crédito.** Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- **Riesgo de liquidez.** Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros.

La Universidad del Pacífico asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

Al contar con instrumentos financieros la universidad está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

La exposición a los riesgos es mitigada con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad, en el cual se aplican los principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez. La Universidad invierte en entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad que son autorizadas por la Dirección Administrativa y Financiera y que cuentan con calificaciones AAA y AA+.

3.4.2 Riesgos relacionados con la Propiedad Planta y Equipo

La Universidad del Pacífico cuenta con un programa de seguros que cubre la totalidad de sus bienes patrimoniales, para lo cual realiza invitaciones privadas para contratar las pólizas que cubran los riesgos asociados a los bienes.

Seguros Para Bienes e Intereses Patrimoniales

La adquisición de pólizas tiene como objetivo, amparar los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Universidad, así como aquellos bienes e intereses patrimoniales por los cuales sea o llegare a ser responsable, tanto en el nivel nacional como en las Sedes de la institución, mediante la suscripción de contratos de seguros.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Contratos de seguros

En la vigencia 2025 se suscribieron los siguientes contratos de seguros que se relacionan a continuación:

El contrato No. 009 de 01 de febrero 2024 por concepto de adquisición de póliza de seguro, en caso de accidente o muerte para aproximadamente 3.500 estudiantes estimados, regulares y cursos libres-matriculados académicamente en cada uno de los períodos académicos del año 2024, por valor de \$ 47.520.000 suscrito por la Previsora SA. Para una vigencia de doce (12) meses contados a partir del 01-02-2024 hasta el 03-02-2025.

· El contrato No. 010 del 01 de febrero 2024 por concepto de adquisición de seguros de vehículos todo riesgo para el parque automotor propiedad de la universidad del pacifico, por valor de \$8.581.667 suscrito por la empresa Allianz Seguros SA. Para una vigencia de doce (12) meses contados a partir del 01-02-2024 hasta el 31-01-2025.

· El contrato 047 de 03 de marzo de 2025 por concepto de adquisición de póliza de garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del canal YUBARTA TELEVISION de acuerdo a las exigencias del ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones las cuales deberán amparar la resolución 00848 de marzo del 2023 del ministerio de los tics. Por valor de \$ 21.645.653, suscrito por SEGUROS DEL ESTADO S.A. por una vigencia de (9meses 28 días) contados a partir de la fecha 03 de marzo de 2025 hasta 31 de diciembre del 2025 con una duración de 9 meses y 28 días.

· El contrato 040 de marzo 2024 por concepto de renovación de la póliza de manejo global que ampare la pérdida patrimonial e implique el menoscabo de fondos y bienes públicos, causados por sus servidores públicos que dentro de sus funciones tengan la responsabilidad de manejar y/o autorizar el manejo de recursos de la institución dentro del territorio colombiano por valor de \$ 71.726.498, suscrito con La Previsora S.A. para una vigencia de 12 meses contados a partir del 30 de marzo del 2024 hasta el 30 de marzo del 2025.

· El Contrato No. 067 de mayo 2024 por concepto de adquisición de póliza de seguro para los bienes muebles e inmuebles y de responsabilidad civil de la universidad del pacifico por valor de \$ 107.906.278,74, suscrito con La Previsora S.A. para una vigencia de 12 meses contados a partir del 16 de mayo del 2024 hasta el 15 de mayo del 2025.

· El contrato No. 136 de agosto 2024 por concepto de adquirir las pólizas de garantía de cumplimiento del canal yubarta televisión, de acuerdo con las exigencias del ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y póliza de garantía y cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del canal yubarta televisión de la universidad del pacifico. - obligaciones del contratista, por valor de \$ 18.998.350 suscrito por Seguros del Estado S.A. para una vigencia de doce (12) meses contados a partir del 22-08-2024 hasta el 21-08-2025.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

· El contrato No. 068 de 30-03-2025 por concepto de adquisición de póliza de manejo global que ampare la pérdida patrimonial e implique el menoscabo de fondos y bienes públicos, causados por sus servidores públicos que dentro de sus funciones tengan la responsabilidad y/o autorizar el manejo de recursos de la institución dentro del territorio colombiano, por valor de \$ 71.726.497,00 suscrito por LA PREVISORA S.A. para una vigencia de 12 meses contados a partir de 30 de Marzo de 2025 hasta 29 de Marzo 2026.

· El contrato No. 116 de 19-05-2025 por concepto de adquisición de póliza de seguro para bienes muebles e inmuebles de responsabilidad civil de la universidad del pacífico, por valor de \$ 107.906.278,00 suscrito por LA PREVISORA S.A. para una vigencia de 12 meses desde el 19 de mayo de 2025 hasta 18 de mayo de 2026

· El contrato No.037 de 10-02-2025 por concepto de adquisición de póliza de seguro, en caso de accidente o muerte para los estudiantes - regulares y cursos libres - matriculados académicamente en el año 2025 (aprox. 3300 en cada periodo académico. (\$ 7.000c/u). por valor de \$ 46.200.000,00 suscrito por LA PREVISORA S.A. para una vigencia de 10 meses y 21 días contados a partir de el 10 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025

· **Tabla 3. Riesgos asociados**

RIESGO	CLASIFICACION	CAUSAS INTERIAS	EFECTOS A:	CAUSAS EXTERNAS	DESCRIPCION	CONSECUENCIA
Informes Descompletos	OPERATIVO	PERSONAL	1. Dificultad en la consolidación de la información. 2. Información que no cumple con los requisitos efectivos para su presentación. 3.	TECNOLOGICOS	1. Inconsistencias técnicas generadas por fallos en los sistemas de información. 2. 3.	1. Incumplimiento de la empresa ante los entes de control para la presentación de informes. 2. Sanciones para la empresa, incumplimiento de informes en los tiempos establecidos. 3. Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.
Falta de Registro de Hechos Económicos	OPERATIVO	PERSONAL	1. Incumplimiento a procedimientos administrativos y financieros. 2. Desconocimiento del procedimiento. 3. Falta de aplicación de deducciones y descuentos por concepto de estampillas, tasas y contribuciones.	POLITICOS	1. Inducción al error por ambigüedad en la interpretación de la norma. 2. 3.	1. Inestabilidad en los estados financieros para bilanes de decisión. 2. Procesos Sancionatorios. 3. Presunto Detrimiento patrimonial.
Contratación Sin Cumplimiento de Requisitos	OPERATIVO	PERSONAL	1. Desconocimiento de los estatutos y manual de contratación y procedimientos de bienes y servicios. 2. Falta de adherencia a los estatutos y manual de contratación y demás procedimientos de bienes y servicios. 3.	ECONOMICOS Y FINANCIEROS	1. 2. 3.	1. Contratación de hechos cumplidos. 2. Proceso Sancionatorio. 3. Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.
Pago Concepto de Nómina No Justificados	FINANCIERO	PROCESOS	1. Errores del sistema, no detectados en las revisiones previas al pago de Nómina. 2. Errores de digitación en conceptos de Nómina. 3. Errores de digitación en conceptos de Nómina.	LEGALES Y REGULAMENTARIOS	1. Cambio de normativa. 2. 3.	1. Sanciones por los entes de control. 2. Detrimiento patrimonial. 3. Reprocesos administrativos para la empresa.

Fuente: elaboración propia de la oficina de planeación

Tabla 4. Riesgos corrupción



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

EVENTO DE RIESGO	CAUSA		CONSECUENCIA
Selección indebida de Proveedores y/o Contratistas.	INTERNA	1. Debilidad institucional en métodos, procedimientos, parámetros y controles para elaborar convocatorias o invitación pública.	1. Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.
			1. Afectación de la imagen institucional.
Mala Manipulación de la información financiera, presupuestal y contable.	INTERNA	1. Debilidad en el manejo de los sistemas de información.	1. Investigaciones penales, de responsabilidad fiscal
		2. Falta ética y profesionalismo.	2. Sanciones y Reproceso de Actividades.
			3. Afectación de la Imagen Institucional.
Inadecuada ejecución de contratos.	INTERNA	1. Deficiencia en la elaboración de los contratos.	1. Detrimento Patrimonial.
		2. Falta de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento de Contratos.	2. Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.
		3. Asignación de supervisores no adecuados para la elaboración y ejecución de contratos.	3. Hallazgos de los entes reguladores y de control de la universidad.

Fuente: elaboración propia de la oficina de planeación

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Universidad del Pacífico mediante Acuerdo No. 086 del 26 de junio 2020, aprobó y adoptó el Manual de Políticas y Procedimientos contables Bajo Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público (NICSP), aplicables para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, así como para la preparación y presentación de la información financiera de la entidad, de acuerdo con los parámetros contenidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, regulado por la Contaduría general de la Nación (CGN) en la resolución 533 de 2015 y las demás normas que la modifican y complementan, incorporándose el Régimen de Contabilidad Pública y el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, además han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NICSP) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, la entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así mismo, las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

A continuación, se resumen las principales políticas y prácticas contables aplicables a la Universidad del Pacífico discriminada por cada grupo de cuentas:

➤ **Política Contable: Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo son considerados activos financieros. Esta política contable abarca la Caja General, cajas menores, cuentas bancarias (ahorros y corrientes), encargos fiduciarios para administración de liquidez con riesgo poco significativo. Se reconocen en el momento en que la Universidad los recibe o transfiere por su valor nominal. Las restricciones en el uso del efectivo están asociadas a la imposibilidad de la Universidad del Pacífico de usar el mismo, por ejemplo, los embargos.

Se realizan conciliaciones bancarias entre el valor en libros de contabilidad y extractos bancarios y en el procedimiento se establece el manejo que se le debe dar a cada una de las partidas conciliatorias, enfatizando en que se debe agotar todas las gestiones administrativas a fin de identificar las mismas.

Los controles administrativos de las dependencias al interior de la Universidad del Pacífico deben estar encaminados a controlar las entradas y salidas de efectivo, y controlar los saldos de efectivo.

➤ **Política Contable: Cuentas por cobrar**

Esta política contable aplica a las cuentas por cobrar, cuando representen un derecho adquirido en desarrollo de las actividades propias de la Universidad del Pacífico, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo determinables, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, en especial:

- Contratos y convenios de prestación de servicios
- Cartera ordinaria por servicios educativos
- Transferencias por cobrar
- Otras cuentas por cobrar (Arrendamientos)
- Recaudos Estampilla Pro Universidad del Pacífico – Omar Barona Murillo

Las cuentas por cobrar se reconocerán según el grado de avance del servicio, aplicando el principio; tanto la medición inicial como posterior, se hará por el valor de la transacción. Cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos por parte del usuario/estudiante y exista desmejoramiento de las condiciones crediticias por parte del deudor, por lo menos al final del período contable se verificará si existen indicios de deterioro y se realizarán los registros contables pertinentes.

La Universidad del Pacífico dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Se revelará información relativa al valor en libros de la cuenta por cobrar, plazos, tasa de interés vencimiento y restricciones impuestas a la Universidad del Pacífico.

Las dependencias de la Universidad del Pacífico deben realizar controles administrativos que garanticen el reconocimiento de todos los derechos a favor de la Universidad, con valores ciertos, soportes idóneos y un adecuado seguimiento a las acciones de cobro.

➤ **Política Contable: Préstamos por cobrar**

Esta política aplica a los préstamos otorgados por la Universidad del Pacífico por los diferentes conceptos: Crédito Estudiantil: otorgado a estudiantes de pregrado para cubrir sus costos y gastos. Créditos a funcionarios: Otorgado a funcionarios para cubrir matrícula de estudiantes.

Los préstamos se reconocerán por el valor otorgado, con posterioridad al reconocimiento, se medirán por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se reconocerán intereses de mora siempre que exista el derecho legal a recibir efectivo por concepto y que se probable que se generen beneficios económicos futuros.

Por lo menos al final del período contable, se verificará si existen indicios del deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Se dejará de reconocer un préstamo por cobrar si los derechos expiran, se renuncie a ellos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes al préstamo.

Se revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por cobrar, así como el plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que le impongan a la Universidad; también se revelarán las pérdidas por deterioro.

Las dependencias de la Universidad del Pacífico deben realizar controles administrativos que garanticen el reconocimiento de todos los derechos a favor de la Universidad, con valores ciertos, soportes idóneos y un adecuado seguimiento a las acciones de cobro.

➤ **Política Contable: Inventarios**

Esta política aplica a los bienes adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos que se tengan con intención de distribuirse en forma gratuita a precios de no mercado, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o comercializarse en el curso normal de la operación.

Los inventarios se medirán pro el costo de adquisición o transformación. Se utilizará el sistema de inventario permanente y los métodos de evaluación PEPS (Primeras en entrar, primeras en salir), costo promedio o identificación específica. Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumo e la producción de bienes o prestación de servicios, se medirán posteriormente al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Los inventarios que se distribuyan gratuitamente se reconocerán como gasto en el resultado del período, las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán su retiro y reconocimiento como gasto en el resultado del período.

Las dependencias de la Universidad que manejen inventarios realizarán controles administrativos tendientes en otras, a asegurar la existencia e integridad física de los inventarios, que cumplan con los requisitos para ser clasificados como tal.

➤ **Política Contable: Propiedad, planta y equipo**

Aplica a los activos tangibles que la Universidad del Pacífico posee para uso en la prestación de servicios, propósitos administrativos, o bienes muebles para arrendamiento a terceros que no están disponibles para la venta en el giro ordinario de las actividades; su reconocimiento se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios de materialidad:

- Terreno: se reconocen por separado de las edificaciones, independientemente de su valor
- Edificaciones, construcciones en curso: se reconocen independientemente de su valor
- Maquinaria y Equipo: 3 SMMLV
- Equipo médico y científico: 3 SMMLV
- Equipo de comunicación y computo: 3 SMMLV
- Vehículos y Equipo de transporte: se reconocen independientemente de su valor
- Equipo de restaurante y cafetería: 3 SMMLV

Si el activo de manera individualizada no supera los criterios de materialidad, deberá reconocerse como gasto del período, al igual que aquellos activos de los cuales no se espera utilizar por más de un período contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, en el cual se incluyen para las edificaciones o terrenos, los impuestos de registros notariales, escritura pública, comisión del intermediario y demás gastos legales; para equipos de transporte se capitalizan todos los costos incurridos para matricular el activo siempre que excedan del 5% del valor del bien. Hacen parte del costo, además, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos de preparación del lugar para su ubicación física, costos de financiación.

Las adiciones y mejoras a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor de ésta y afectarán el cálculo futuro de la depreciación, mientras que las reparaciones se reconocerán como gasto del período.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se hará bajo el modelo del costo, el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. La depreciación y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. La depreciación iniciará cuando la Universidad reciba el bien y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La Universidad asignará por cada clase de activos, las siguientes vidas útiles, no obstante, se evaluarán casos particulares en los que un bien no cumpla con la vida útil del grupo al que pertenece, caso en el cual se asignará una vida útil con base en criterio idóneo:

Tabla 4. Vida útil de los activos fijos

NOMBRE CATEGORÍA (GRUPO ACTIVO)	VIDA ÚTIL PROMEDIO EN DÍAS	VIDA ÚTIL PROMEDIO EN AÑOS
1.640 Edificaciones	25.200	70 años
1.645 Plantas, ductos y túneles	5.400	15 años
1.655 Maquinaria y equipo	3.600	10 años
1.660 Equipo médico y científico	3.600	10 años
1.665 Muebles, enseres y equipo de oficina	3.600	10 años
1.670 Equipos de comunicación y computación	1.800	5 años
1.675 Equipos de transporte, tracción y elevación	3.600	10 años
1.680 Equipos de comedor, cocina, despensa y ho	2.160	6 años

Fuente: elaboración propia

La Universidad del Pacífico depreciará sus activos utilizando el método lineal puesto que refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con los activos.

Se estima el 10% como porcentaje residual para los activos a excepción de Edificaciones.

Un bien se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para se reconozca como propiedad, planta y equipo. La ganancia o pérdida en la baja del activo, se calculará por la diferencia entre el valor obtenido por la disposición del activo y su valor en libros y se reconocerá como ingreso o gasto del período.

Se revelarán entre otros, los métodos de depreciación utilizados, vidas útiles, valor en libros, valor depreciación acumulada, conciliación entre valor inicial y valor final que contenga, adquisiciones, adiciones, disposiciones, retiros, sustitución de componentes; valor de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción y estado de avance.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

➤ **Política Contable: Activos intangibles**

Recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Aplica para las patentes, licencias, software, servidumbres y cualquier otro activo que sea clasificado como intangible.

La medición inicial para activos intangibles adquiridos se hará al costo, que incluye precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos no recuperables, menos rebajas o descuentos. Los intangibles adquiridos o desarrollados en virtud de la ejecución de contratos de concesión se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Acuerdos de Concesión; cuando se adquieran en una transacción sin contraprestación, se medirán de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación; los intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor de mercado.

La medición inicial para activos intangibles desarrollados internamente se hará con base en los costos de la fase de desarrollo, sin incluir los gastos administrativos de venta y otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; los valores atribuibles a la fase de investigación se reconocerán como gastos del período.

La medición posterior se hará con base en el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La vida útil de un activo intangible dependerá del período durante el cual la Universidad del Pacífico espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

Se dará de baja un activo intangible cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

➤ **Política Contable: Activos y pasivos contingentes**

Los activos contingentes no serán objetos de reconocimiento en los estados financieros de la Universidad del Pacífico.

Los pasivos contingentes comprenden conceptos como litigios y demandas en contra de la Universidad. Se reconoce una provisión por la mejor estimación del valor de la obligación, si la Universidad determina una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos; si la Universidad del Pacífico determina una obligación posible que pueda o no exigir una salida de recursos, no se reconoce provisión y se revela información sobre el pasivo contingente. Si se determina que es una obligación remota, no se reconoce provisión ni se exige revelar ningún tipo de información.

➤ **Política Contable: Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Universidad del Pacífico con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se medirán por el valor de la transacción y se mantendrán posteriormente por el mismo valor.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, es decir, se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La Universidad del Pacífico revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la Universidad del Pacífico. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

Los controles administrativos deberán orientarse a determinar que se han reconocido la totalidad de obligaciones a favor de terceros, que los valores registrados han sido los acordados con terceros, que los saldos de cuentas por pagar son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago. Determinar que los saldos de cuentas por pagar están respaldados en documentos idóneos, efectuar periódicamente revisiones a los contratos.

➤ **Política Contable: Beneficios a los empleados**

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que La Universidad del Pacífico, proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales, convencionales o pactos colectivos o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo de teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable y Administrativa.

Se reconocerán como gasto o costo y como pasivo, los beneficios a los empleados públicos y trabajadores oficiales a corto plazo, los otorgados a los funcionarios que presten sus servicios a la Universidad del Pacífico durante el período contable y cuya obligación de plazo venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período en el que prestó el servicio, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios que no se paguen mensualmente, se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes. El pasivo por este concepto se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios legales definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiere.

En caso de que la Universidad del Pacífico efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos legales por parte del empleado público o trabajador oficial, y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la Universidad del Pacífico reconocerá un activo por dichos beneficios, por el valor proporcional al tiempo que le falte para cumplir el requisito legal.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Se clasifican como beneficios a largo plazo aquellos cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados públicos y trabajadores oficiales hayan prestado sus servicios. Se reconocerán como gasto o costo y como un pasivo cuando la Universidad del Pacífico consuma el beneficio económico o el potencial de servicios procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Se medirán como mínimo al final del período contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuentos la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Los controles administrativos estarán encaminados a asegurar que se registren por el valor y período correcto todas las transacciones y eventos relacionados con los beneficios económicos a empleados y además cuenten con documentación soporte idóneo de las obligaciones o derechos; que los cálculos de las estimaciones se encuentren adecuadamente soportados y se realicen periódicamente las actualizaciones de las condiciones que los originaron.

➤ **Política Contable: Ingresos con contraprestación**

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación los originados en:

La venta de bienes: se reconocerán cuando la Universidad del Pacífico haya transferido a la entidad, los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de los bienes, y se puede medir los ingresos con fiabilidad.

Prestación de servicios: se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

Uso de activos por parte de terceros: tales como arrendamientos, rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros. Se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Universidad del Pacífico reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Ingresos recibidos por actividades de investigación: los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Los controles administrativos están encaminados a asegurar que se hayan reconocido todos los ingresos con contraprestación del período y hayan sido medidos fiablemente.

➤ **Política Contable: Ingresos sin contraprestación**

Se reconocerán como ingresos sin contraprestación los recursos monetarios o no monetarios que reciba la Universidad del Pacífico sin que deba entregar nada a cambio, tales como transferencias (aportes de Ley), recursos estampilla Pro-Universidad del Pacífico Omar Barona Murillo, donaciones.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Los ingresos por transferencias pueden tener las siguientes estipulaciones:

Restricciones para el uso o destinación particular que no implican la devolución del dinero del cedente en caso de no cumplir lo estipulado, en este caso la Universidad del Pacífico reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

Dichas condiciones obligan a la Universidad a usar los recursos en una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad, en este caso, se reconocerá un pasivo y se reducirá en la medida que la Universidad del Pacífico cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del período.

Si la transferencia no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público, bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de éste por el costo de reposición.

Cuando la transferencia esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del período contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del período.

➤ **Política Contable: Presentación de estados financieros**

Aplica para la presentación de los siguientes estados financieros con propósito de información general:

- Estado de situación financiera: se presenta como mínimo los importes correspondientes a:
 - Efectivo y equivalentes al efectivo
 - Inversiones de administración de liquidez
 - Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación
 - Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación
 - Préstamos por cobrar
 - Inventarios
 - Propiedades, planta y equipo
 - Propiedades de inversión
 - Activos intangibles
 - Cuentas por pagar
 - Préstamos por pagar
 - Provisiones
 - Pasivos por beneficios a los empleados



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Los saldos finales se diferenciarán como partidas corrientes o no corrientes, los activos se clasifican como corrientes, cuando se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, cuando el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste sea de uso restringido, cuando espere realizar el activo o tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación, o cuando mantenga el activo principalmente con fines de negociación; los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Los pasivos se clasificarán como corrientes cuando espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación, o cuando liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

La Universidad del Pacífico revelará desagregaciones de las partidas adicionales a las presentadas, teniendo en cuenta los requisitos de las normas, así como el tamaño, naturaleza y función de los importes afectados.

- Estado de resultados o Estado de resultados integrales: se presentan los siguientes importes:
 - Los ingresos sin contraprestación
 - Los ingresos con contraprestación
 - Los gastos de administración y operación
 - Los gastos de ventas
 - El gasto público social
 - El costo de ventas
 - Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
 - Los costos financieros

Se presentará un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en su función, y revelará de forma separada, las partidas relacionadas con transferencias, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, ingresos y gastos financieros, beneficios a los empleados, depreciaciones y amortizaciones de activos, y deterioro del valor de activos.

- Estado de flujos de efectivo: se presentan los fondos provistos y utilizados por la Universidad del Pacífico en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el período contable. Para la presentación se discriminan las actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiación, y los intereses y dividendos.
- Estado de cambios en el patrimonio: se presentarán las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un período y otro, se incluirá cada partida de ingresos y gastos del período que se hayan reconocido directamente en el patrimonio, según lo requerido por otras normas y el total de estas partidas, así como los efectos de la aplicación o re-



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

expresión retroactiva reconocidos de acuerdo con la política contable, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

- Notas a los estados financieros: se incluirá la información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas contables específicas utilizadas, información requerida por las normas que no se haya incluido en los mismos, información comparativa mínima respecto del período anterior para todos los importes incluidos en ellos y cuando sea relevante entender los estados financieros del período corriente.

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del período inmediatamente anterior, y se identifican con la información concerniente al nombre de la Universidad del Pacífico, la fecha de cierre del período al que corresponden los estados financieros o el período cubierto, la moneda de presentación será en pesos colombianos.

➤ **Política Contable: Hechos ocurridos después del período contable**

Los hechos ocurridos después del período contable son todos aquellos eventos favorables o desfavorables, que se producen entre el final del período contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

Pueden identificarse eventos que impliquen ajuste o no. Los hechos que implican ajustes son los que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho período que implican el reconocimiento o ajuste de activos, pasivos, patrimonio, gastos y costos.

Los hechos ocurridos después del período contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que por su materialidad serán objeto de revelación.

La información revelada en las notas a los estados financieros y relacionada con las partidas objeto de ajuste se actualizará en función de la información recibida.

➤ **Política Contable: Cambio de estimaciones, política contable y correcciones de errores**

Se definen las mejores prácticas contables para la elaboración y/o modificación de políticas contables, cambio en las estimaciones contables y corrección de errores, tomando como referencia las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno.

La Universidad del Pacífico cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para entidades de Gobierno o cuando en los casos específicos que este lo permita, se considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada período específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más períodos anteriores para los que se presente información, la Universidad del Pacífico aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del período más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado por el cambio. Se deben revelar los cambios en las políticas contables.

Un cambio en una estimación es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, ya sea el valor en libros de un activo o pasivo, o el consumo periódico de un activo. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación se aplicarán de manera prospectiva afectando bien sea el resultado del período en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente ese período, o bien sea el resultado del período del cambio y de los períodos futuros que afecte, con el correspondiente ajuste en libros del valor del activo, pasivo o patrimonio en el periodo del cambio y de los períodos futuros que afecte, con el correspondiente ajuste en libros del valor del activo, pasivo o patrimonio en el período que se presente el cambio. Se revelarán los cambios en estimaciones.

La Universidad del Pacífico corregirá los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, en el período en que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos o patrimonio que se vieron afectados por éste; en consecuencia, el efecto de la corrección de un error de períodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

En caso de errores de períodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Universidad del Pacífico re-expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondo de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA
EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, en cuentas de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad del Pacífico.

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2025 está conformado por los siguientes conceptos:

Tabla 6. Composición del efectivo y equivalentes

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	103.406.966.909,21	94.474.715.312,16	8.932.251.597,05
1.1.0.5	Db	Cajas Menores	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	103.406.966.909,21	94.474.715.312,16	8.932.251.597,05

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

En este sentido, la Universidad tiene clasificado como cajas, los recursos de los fondos fijos reembolsables, que corresponden a una cantidad de dinero, asignada a una unidad ejecutora o centro de costos con el fin de realizar pagos de bienes y servicios urgentes y no previsibles y que se justifique su pago por fuera de los trámites ordinarios establecidos por la Universidad. Por su naturaleza a diciembre de cada año deben estar en cero.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Este grupo de activos financieros reflejan el saldo de los recursos que posee la universidad al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con información suministrada por tesorería, El saldo a diciembre 31 de 2025 para el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras finalizó en \$ 103.406.966.909,21 distribuido así:

Tabla 7. Desglose de depósitos en instituciones financieras



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	103.406.966.909,21	94.474.715.312,16	8.932.251.597,05	5.530.228.921,47	6,4
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	85.229.390.012,91	79.097.139.491,58	6.132.250.521,33	5.134.131.668,13	9,6
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	18.177.576.896,30	15.377.575.820,58	2.800.001.075,72	396.097.253,34	9,6

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

En cuentas corrientes la Universidad tiene \$ 85.229.390.012,91 representados en 29 cuentas bancarias, así:

Tabla 8. Listado de cuentas corrientes

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
111005	CUENTA CORRIENTE	85.229.390.012,91
11100513	030-91047-5 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	96.010.435,09
11100514	030-91048-3 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	73.784.462,38
11100515	030-91049-1 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	11.824.903,32
11100517	030-86829-3 BANOCCIDENTE	0
11100522	030-91050-9 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	2.466.009,38
11100525	030-91051-7 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO RED JUNTOS (PRO	16.251.495,85
11100531	030-91059-0 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPIOS MATRIC	4.985.254,59
11100532	030-91060-8 FIDUOCCIDENTE FID 316802 MINCULTURA O.E.I. DIPLOMA	409.919,78
11100541	030-23970-1 BANOCCIDENTE	1.186.592.935,76
11100570	030-91007-9 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO GASES DE OCCIDI	17.266.442,06
11100571	030-91008-7 FIDUOCCIDENTE FID 316802 NACION	9.211.382.527,13
11100572	030-91009-5 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS CREE	942.090.975,91
11100573	030-91010-3 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPIOS	9.316.513,54
11100574	030-91011-1 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPIOS (BUENA	3.874.161,08
11100575	030-91014-5 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	2.823.516.275,93
11100576	030-91015-2 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	-368.417.648,04
11100577	030-91016-0 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	68.628.017.315,20
11100578	030-91021-0 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO AUNAP	6.938.778,29
11100581	030-91025-1 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	2.992.598,80
11100582	030-91026-9 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	2.524.299.199,32
11100583	030-91027-7 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	2.935.128,04
11100584	030-91028-5 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPIOS TEC. INF	8.634.699,76
11100587	030-91031-9 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPIOS (ACUICL	2.912.399,34
11100589	030-91036-8 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO FSPRB (CONSTRU	10.368.786,70
11100590	030-91037-6 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO MEN (OBSERVAT	1.921.250,58
11100591	030-91038-4 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONTRATO ALCALDIA DE CAI	6.511.033,66
11100592	030-91039-2 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO ICBF	859.585,06
11100593	030-91040-0 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO O.I.M (PSPJ105)	1.310.802,29
11100594	030-91041-8 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO MEN- PROGRAM	333.772,11
TOTAL \$		85.229.390.012,91

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

De las 29 cuentas corrientes dos de ellas presentan las siguientes observaciones:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

1. La cuenta 030-86829 del banco de occidente sin traslado a la fiducia por pertenecer a un convenio con la CVC y su estado es inactiva.
2. La cuenta 030-23970-1 del banco de occidente sin traslado a la fiducia por pertenecer a un convenio con INVIAS y su estado es inactiva.

En cuentas de ahorro la Universidad tiene representados \$ 18.177.576.896.30 en 18 cuentas bancarias, así:

Tabla 9. Listado de cuentas de ahorro

CUENTA DE AHORRO	
030-90997-2 CONVENIO 0241-2021 ALCALDIA DISTRITAL DE I	26.548.338,13
030-90999-8 PLAN FOMENTO A LA CALIDAD PFC EK-DAVIVIE	12.745.276.157,05
030-91017-8 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL	614.939,18
030-91019-4 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPIO	4.486.837,18
030-91020-2 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONTIGENCIAS DE	38.853.803,85
030-91024-4 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIVERSIDAD DEL	1.142.905,36
030-91035-0 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO MUNIC	8.893.064,47
030-91034-3 FIDUOCCIDENTE FID 316802 CONVENIO FUNDA	519.543,03
030-91045-9 FIDUOCCIDENTE FID 316802 COOPERATIVAS-EX	4.092.081.236,50
030-91046-7 FIDUOCCIDENTE FID 316802 REESTRUCTURACIO	1.053.647.117,44
030-91061-6 FIDUOCCIDENTE FID 316802 RECURSOS PROPI	17.740.400,52
030-91062-4 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIPACIFICO 2369	21.138.455,47
030-91086-3 FIDUOCCIDENTE FID 316802 UNIPACIFICO CON	31.159.589,46
030-91448-5 CONVENIO FUNDACIÓN AGUA DULCE	15.008.448,50
030-914501 EF 316802 CONVENIO FUNDACIÓN AGUADULCE-	0,00
030-91449-3 EF 316802 UNIPACIFICO ALIAN ESTR 20230330 F	57.099.911,40
030-91474-1 CONVENIO TECNOLOGÍAS APLICADAS USGAT	63.366.148,76
030-916738 EF 316802 UNIPACIFICO CAJA MENOR	0,00
TOTAL \$	18.177.576.896,30

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Las cuentas bancarias de gastos de funcionamiento y de inversión son manejadas desde la tesorería para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad del Pacífico, así como para la ejecución de recursos de inversión relacionados directamente al cumplimiento de la misión; estos comprenden entre otros, procesos judiciales y pago de proveedores de bienes y servicios y el pago de las nóminas de



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

administración y docencia. Así mismo se destinan las cuentas bancarias para la administración de los recursos de las entidades nacionales y distritales con una destinación específica.

Es importante manifestar que del total de las cuentas creadas del Fideicomiso a partir de que se firmó el contrato con Fiduciaria de Occidente, dando cumplimiento a la medida emitida por el Ministerio de Educación, para la vigencia 2021, 2 cuentas no fueron canceladas, de las cuales dos de ellas del banco de occidente por ser cuentas de convenios de INVIAS y CVC no pudieron ser transferidas porque se requieren firmas conjuntas, durante la vigencia 2025 las dos cuentas que tuvieron movimiento del grupo de las 2 cuentas que no fueron trasladadas fueron:

Tabla 10. Listado de cuentas que no fueron transferidas a la Fiducia

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUENTA	NATURALEZA	ESTADO	SALDO
11100517	030-86829-3 BANOCCIDENTE	CTA CTE.	ACTIVA	0
11100541	030-23970-1 BANOCCIDENTE	CTA CTE.	ACTIVA	1.186.592.935,76
TOTAL				1.186.592.935,76

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Se describe a continuación las cuentas que tienen un grado de importancia y movimiento dentro del total que son exclusivamente manejadas por la Tesorería General de la Universidad del Pacífico.

La cuenta corriente No. 030-91008-7 Fiduoccidente FID 316802 NACIÓN con código contable 11100571 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de las transferencias que el Gobierno Central Nacional realiza de acuerdo con el presupuesto aprobado para funcionamiento de la entidad y quedó con un saldo por valor de \$ 9.211.382.527,13 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91010-3 Fiduoccidente FID 316802 RECURSOS PROPIOS con código contable 11100573 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de los recursos propios por pagos de matrículas, servicios conexos a las matrículas, certificados laborales, arrendamientos, etc. y quedó con un saldo por valor de \$ 9.316.513.54 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91016-0 Fiduoccidente FID 316802 Universidad del Pacífico – Pro-Stampilla UNIPACIFICO Ley 1685 con código contable 11100577 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de las transferencias que el Gobierno Departamental realiza de acuerdo con el recaudo por Stampillas Pro-Universidad del Pacifico Omar Barona quedando con un saldo por valor de \$ 68.628.017.315,20 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91059-0 Fiduoccidente FID 316802 Recursos Propios Matrículas 5381 con código contable 11100531 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de los recursos propios por pagos de matrículas, servicios conexos a las matrículas, certificados laborales, arrendamientos, etc. y quedó con un saldo por valor de \$ 4.985.254,59 al 31 de diciembre de 2025.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

La cuenta corriente No. 030-23970-1 determinada con código contables 11100541 es la cuenta creada para el manejo de los recursos del Convenio con INVIAS, los cuales están en procesos de devolución, quedando con un saldo de \$ 1.186.592.935,76 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91009-5 Fiduoccidente FID 316802 Recursos CREE con código contable 11100572 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de la transferencia que hace el Gobierno Central Nacional por fuente de financiación CREE para proyectos de Inversión previamente aprobados por el Consejo Superior y quedó con un saldo por valor de \$ 942.090.975,91 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-90999-8 PLAN FOMENTO A LA CALIDAD PFC EK-DAVIVIENDA con código contable 11100626 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de la transferencia que hace el Gobierno Central Nacional para proyectos de Inversión previamente aprobados por el Ministerio de Educación y el Consejo Superior y quedó con un saldo por valor de \$ 12.745.276.157,05 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91045-9 Fiduoccidente FID 316802 Cooperativas Ex con código contable 11100637 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de la transferencia que hace el Gobierno Central Nacional para proyectos de Inversión previamente aprobados por el Ministerio de Educación y el Consejo Superior y quedó con un saldo por valor de \$ 4.092.081.236,50 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91046-7 Fiduoccidente FID 316802 Reestructuración de Pasivos con código contable 11100638 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de la transferencia que hace el Gobierno Central Nacional para pago de pasivos de vigencias anteriores previamente aprobados por el Ministerio de Educación y el Consejo Superior y quedó con un saldo por valor de \$ 1.053.647.117,44

La cuenta corriente No. 030-91026-9 Fiduoccidente FID 316802 Pro Estampilla Universidad nacional Ley 1697 con código contable 11100582 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de la transferencia que hace el Gobierno Central Nacional de destinación específica para el fortalecimiento de la Universidad y quedó con un saldo por valor de \$ 2.524.299.199,32 al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta corriente No. 030-91014-5 Fiduoccidente FID 316802 Convenio ICETEX con código contable 11100575 es la cuenta creada por la Fiducia para el manejo de la transferencia que hace el ICETEX por matrícula cero y generación E para el fortalecimiento de los estudiantes de la Universidad y quedó con un saldo por valor de \$ 2.823.516.275,93 al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 las siguientes cuentas de la Universidad del Pacífico presentaron valores girados por valor de \$ 88.581.228.633,29 de los cuales quedaron en tránsito \$ 21.337.720.006,84 presentándose una subvaloración en los saldos en extracto.

Tabla 11. Listado de cuentas que presentan valores girados en tránsito al 31 diciembre 2025



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

NUMERO CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE	SALDOS EXTRACTOS	SALDO EN LIBROS	VALORES EN TRÁNSITO
30909998	AHORROS	NACIÓN	12.745.433.657,05	12.745.276.157,05	157.500,00
30910087	CORRIENTE	NACIÓN	18.186.659.771,30	9.211.382.527,13	8.975.277.244,17
30910103	CORRIENTE	PROPIO	13.748.072,54	9.316.513,54	4.431.559,00
30910152	CORRIENTE	PROPIO	1.453.618.629,47	- 368.417.648,04	1.822.036.277,51
30910160	CORRIENTE	ESTAMPILLA	73.299.585.755,58	62.861.500.882,20	10.438.084.873,38
30910350	AHORROS	CONVENIOS	73.045.100,25	8.893.064,47	64.152.035,78
30910459	AHORROS	NACIÓN	4.117.167.689,50	4.092.040.386,50	25.127.303,00
30910517	CORRIENTE	CONVENIOS	23.951.495,85	16.251.495,85	7.700.000,00
30910590	CORRIENTE	PROPIO	5.738.468,59	4.985.254,59	753.214,00
TOTAL			109.918.948.640,13	88.581.228.633,29	21.337.720.006,84

Fuente: informe de estado de tesorería al 31 diciembre 2025

5.2. Efectivo de uso restringido (NO APLICA)

5.3. Equivalentes al efectivo (NO APLICA)

5.4. Saldos en moneda extranjera (NO APLICA)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

El saldo de las inversiones de la Universidad del Pacífico, a 31 de diciembre de 2025, que agrupa tanto las inversiones de administración de liquidez como aquellas inversiones en entidades que otorgan control, influencia significativa o control conjunto está conformado así:

Tabla 12. Composición de las inversiones

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	93.262.015,91	355.612.932,83	4.727.498,08
1.2.2.1	Db	Inversiones de administración de liquidez	67.262.015,91	62.534.517,83	4.727.498,08
1.2.2.7	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	26.000.000,00	293.078.415,00	0,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

6.1. Inversiones de administración y liquidez

Las inversiones de administración que liquidez incluyen aquellos recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

El saldo de las inversiones de administración de liquidez a 31 de diciembre de 2025 está conformado por los siguientes conceptos:

Tabla 13. Composición inversiones de liquidez

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS 2025			DETERIORO ACUMULADO 2024				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	67.262.015,9	0,0	67.262.015,9	67.262.015,9	0,0	0,0	67.262.015,9	100,0
1.2.21	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	67.262.015,9	0,0	67.262.015,9	67.262.015,9	0,0	0,0	67.262.015,9	100,0
1.2.21.16	Db	Fondos de inversión colectiva	67.262.015,91	0,0	67.262.015,91	67.262.015,9	0,0	0,0	67.262.015,9	100,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Representa el valor de la creación de un Fondo de Inversión Colectiva abierta sin pacto de permanencia con la Fiducia de Occidente, cuya rentabilidad es variable dependiendo del movimiento del mercado de divisas.

La exposición a los riesgos es mitigada con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad, en el cual se aplican los principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez. La Universidad invierte en entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad que son autorizadas por Dirección Financiera y Administrativa y que cuentan con calificaciones AAA y AA+.

Los límites y políticas de inversión son los siguientes:

Títulos de renta fija: 100%

Liquidez FICS: Hasta 20%

VaR máximo 99%

Confianza: 3% mensual



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Alerta Stop Los: 2,5% mensual
Días promedio: 30
Bursatilidad acciones Colombia calificación: Alta
Calificación mínima emisores Colombia condición: Desde AA+

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 14. Composición inversiones de liquidez

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS C

DESCRIPCIÓN			2025
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	26.000.000,0
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	0,0
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	26.000.000,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Representan las acciones suscriptas en la sociedad NODO PACÍFICO S.A.S.E.S.P. según minuta de constitución y registro ante cámara de comercio de Buenaventura con fecha 2018-03-07. Cantidad de acciones 260, con una participación del 2.6%.

Tabla 15. Participación inversiones de liquidez



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo. 6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

DESCRIPCIÓN			2025	RIESGOS Y VENTAJAS										
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		SALDO	RIESGOS ASUMIDOS						VENTAJAS			
			de tasa de cambio		de tasa de interés	de mercado	de crédito	de liquidez	Otro(s)	Dividendos	Intereses	Otro(s)		
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	26.000.000,0											
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	0,0											
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	26.000.000,0											
1.2.27.01	Db	Entidades privadas	26.000.000,0	No	No	Si	No	No	No	No	Si	No		

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

En certificación emitida por la Empresa Nodo Pacífico SAS el 31 de mayo de 2025, la Universidad del Pacífico posee 260 acciones con una participación de 2.6% razón por la cual se realizó el ajuste a la inversión.

Durante la vigencia 2025 la Universidad del Pacífico realizó nota de ajuste a las inversiones que posee con la empresa Nodo Pacífico SAS por valor de \$267.078.415, de acuerdo a Auditoría realizada desde la oficina de control interno de la Universidad evidenció que las utilidades decretadas en las asambleas de los años anteriores no se presentó incremento en el valor de las acciones.

Para la fecha de la presente nota 5 de febrero se desconocen los estados financieros de la empresa Nodo Pacífico de la vigencia 2025, por tanto, no se puede incorporar dicha información financiera.

Las restricciones para su disposición son:

Riesgos asociados

A continuación, se indican los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros

A los que se enfrentan las inversiones en instrumentos financieros:

Tabla 16. Riesgos y Ventajas inversiones de liquidez



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 Anexo. 6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

DESCRIPCIÓN			2025	DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN										
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		SALDO	RIESGOS ASUMIDOS					VENTAJAS				
			de tasa de cambio		de tasa de interés	de mercado	de crédito	de liquidez	Otro(s)	Dividendos	Intereses	Otro(s)		
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	26.000.000,0											
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	0,0											
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	26.000.000,0											
1.2.27.01	Db	Entidades privadas	26.000.000,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un Instrumento financiero fluctúen por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, cinco tipos de riesgo:

- **Riesgo de cambio:** Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas. A efectos de informar en la memoria, este riesgo no surge para las partidas no monetarias.
- **Riesgo de tipo de interés:** Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
- **Otros riesgos de precio:** Surgen como consecuencia de cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- **Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- **Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros.

La UNIPACIFICO asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros. Al contar con instrumentos financieros la universidad está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. La exposición a los riesgos es mitigada con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad, en el cual se aplican los principios de diversificación,



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

dispersión del riesgo y adecuada liquidez. La Universidad invierte en entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad que son autorizadas por Dirección Financiera y Administrativa y que cuentan con calificaciones AAA y AA+.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas (NO APLICA)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de la Universidad están compuestas por los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen las transferencias.

Las cuentas por cobrar se reflejan por su valor en libros, las cuales corresponden en gran proporción a la transferencia del Ministerio de Educación por Gratuidad, de la Gobernación del Valle por recaudo de Estampilla Pro Universidad del Pacífico Omar Barona, prestación de servicios de contratos y convenios especialmente con la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

El saldo de las cuentas por cobrar, a 31 de diciembre de 2025, está conformado por los siguientes conceptos debidamente discriminados en aquellos que se generan en transacciones sin contraprestación y con contraprestación:

Tabla 17. Composición cuentas por cobrar con y sin contraprestación

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.755.747.713,97	8.388.292.634,70	146.648.399,27
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	1.686.391.875,00	2.310.750.673,00	-624.358.798,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	74.175.000,00	74.175.000,00	0,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar		4.779.193.320,00	
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	2.123.144.280,31	1.307.056.980,70	816.087.299,61
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-127.963.441,34	-82.883.339,00	-45.080.102,34
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-127.963.441,34	-82.883.339,00	-45.080.102,34

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

A continuación, se presenta cuadro resumen por edades de vencimiento de las cuentas por cobrar de la universidad al 31 de diciembre del 2025:

Tabla 18. Composición Cartera por Vencimientos



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO								
NIT. 835.000.300-4								
INFORME CARTERA POR EDADES								
FACTURA ADMINISTRATIVA			HASTA 4000					
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	FECHA PROGRAMADA DE PAGO	SALDO	DIAS DE VENCIMIENTO	RANGO	TASA RECOMENDADA DETERIORO	VALOR DETERIORO
860002503	COMPAÑIA SEGUROS BOLIVAR S.A.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31/12/2025	\$ 111.641,00	0	1-30	0,00%	-
38795546	DAMARIS VALENCIA FRANCO	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28/11/2025	2.734.632,00	33	31-90	1,50%	41.019
1111756130	JENNYFER JIMENEZ SOLIS	ARRENDAMIENTO	28/11/2025	\$ 2.704.680,00	33	31-90	1,50%	40.570
800112612	CONSTRUCCIONES MAJA S.A.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30/10/2025	\$ 13.244.082,45	62	31-90	1,50%	198.661
29230791	LEIDY JOHANA VALENCIA SEPULVEDA	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16/10/2025	\$ 29.443.927,00	76	31-90	1,50%	441.659
16539722	JOHN JAIRO MINA ORTIZ	ARRENDAMIENTO	29/09/2025	\$ 350.000,00	93	91-180	9,00%	31.500
860042209	LEGIS EDITORES S.A.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11/09/2025	\$ 89.999,60	111	91-180	9,00%	8.100
1111760676	KATERINE ORTIZ VIVAS	ARRENDAMIENTO	16/05/2025	\$ 2.595.920,00	229	181-360	20,00%	519.184
16504477	JOHN JAIRO VALLECILLA PALOMINO	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16/05/2025	\$ 2.000,00	229	181-360	20,00%	400
38795546	DAMARIS VALENCIA FRANCO	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	02/12/2024	\$ 590.112,00	394	mas de 360	40,00%	236.045
1111756130	JENNYFER JIMENEZ SOLIS	ARRENDAMIENTO	02/12/2024	\$ 737.640,00	394	mas de 360	40,00%	295.056
6105166	CHRISTIAN ENRIQUE TOBAR QUIÑONES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	02/12/2024	\$ 7.698.240,00	394	mas de 360	40,00%	3.079.296
16500285	MARIO GILBERTO VALLEJO ADAMES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31/10/2024	\$ 1.059.754,00	426	mas de 360	40,00%	423.902
66941598	GREDY OBANDO ALEGRIA	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30/10/2024	\$ 950.205,00	427	mas de 360	40,00%	380.082
1061713012	ISABEL CRISTINA GUZMAN LOPEZ	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21/05/2024	\$ 2.749.652,00	589	mas de 360	40,00%	1.099.861
31376868	AMPARO TORRES VIVEROS	ARRENDAMIENTO	09/01/2024	\$ 580.000,00	722	mas de 360	40,00%	232.000
1111756130	JENNYFER JIMENEZ SOLIS	ARRENDAMIENTO	09/01/2024	\$ 450.000,00	722	mas de 360	40,00%	180.000



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

31376868	AMPARO TORRES VIVEROS	ARRENDAMIENTO	29/12/2023	\$ 3.780.000,00	733	mas de 360	40,00%	1.512.000
890303093	COMFENALCO VALLE	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 493.013,00	733	mas de 360	40,00%	197.205
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 378.040,00	733	mas de 360	40,00%	151.216
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 151.254,00	733	mas de 360	40,00%	60.502
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 1.907.030,00	733	mas de 360	40,00%	762.812
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 846.665,00	733	mas de 360	40,00%	338.666
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 11.037.640,00	733	mas de 360	40,00%	4.415.056
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 262.587,00	733	mas de 360	40,00%	105.035
900226715	COOSALUD	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 110.758,00	733	mas de 360	40,00%	44.303
800088702	EPS SURA	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 3.125.131,00	733	mas de 360	40,00%	1.250.052
800088702	EPS SURA	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 689.330,00	733	mas de 360	40,00%	275.732
1111756130	JENNYFER JIMENEZ SOLIS	ARRENDAMIENTO	29/12/2023	\$ 2.850.000,00	733	mas de 360	40,00%	1.140.000
900156264	NUEVA E.P.S.	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 1.721.831,00	733	mas de 360	40,00%	688.732
900156264	NUEVA E.P.S.	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 93.351,00	733	mas de 360	40,00%	37.340
805001157	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 346.733,00	733	mas de 360	40,00%	138.693
805001157	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 560.108,00	733	mas de 360	40,00%	224.043
805001157	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 7.229.661,00	733	mas de 360	40,00%	2.891.864
805001157	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 1.213.566,00	733	mas de 360	40,00%	485.426
800251440	SANITAS	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 378.040,00	733	mas de 360	40,00%	151.216
800251440	SANITAS	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 3.149.613,00	733	mas de 360	40,00%	1.259.845
800251440	SANITAS	INCAPACIDADES	29/12/2023	\$ 8.216.984,00	733	mas de 360	40,00%	3.286.794
805001157	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	INCAPACIDADES	25/09/2023	\$ 200.064,00	828	mas de 360	40,00%	80.026
31376868	AMPARO TORRES VIVEROS	ARRENDAMIENTO	31/03/2023	\$ 580.000,00	1006	mas de 360	40,00%	232.000
1111756130	JENNYFER JIMENEZ SOLIS	ARRENDAMIENTO	31/03/2023	\$ 374.250,00	1006	mas de 360	40,00%	149.700
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	31/03/2023	\$ 391.500,00	1006	mas de 360	40,00%	156.600
31376868	AMPARO TORRES VIVEROS	ARRENDAMIENTO	30/12/2022	\$ 3.436.000,00	1097	mas de 360	40,00%	1.374.400
1111756130	JENNYFER JIMENEZ SOLIS	ARRENDAMIENTO	30/12/2022	\$ 2.474.250,00	1097	mas de 360	40,00%	989.700
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	30/12/2022	\$ 2.551.500,00	1097	mas de 360	40,00%	1.020.600
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	30/12/2022	\$ 1.701.000,00	1097	mas de 360	40,00%	680.400
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
900156264	NUEVA E.P.S.	INCAPACIDADES	16/12/2020	\$ 68.715,00	1841	mas de 360	40,00%	27.486
900156264	NUEVA E.P.S.	INCAPACIDADES	16/12/2020	\$ 60.405,00	1841	mas de 360	40,00%	24.162
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.300,00	1841	mas de 360	40,00%	26.520
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	16/12/2020	\$ 66.700,00	1841	mas de 360	40,00%	26.680



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

890304770	CLUB DE LEONES DE BUENAVENTURA MONA	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30/11/2020	\$ 15.000,00	1857	mas de 360	40,00%	6.000
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	31/03/2020	\$ 66.700,00	2101	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	31/03/2020	\$ 66.700,00	2101	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	13/03/2020	\$ 175.500,00	2119	mas de 360	40,00%	70.200
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	13/03/2020	\$ 117.000,00	2119	mas de 360	40,00%	46.800
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	02/03/2020	\$ 66.700,00	2130	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	02/03/2020	\$ 66.700,00	2130	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	13/02/2020	\$ 81.000,00	2148	mas de 360	40,00%	32.400
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	13/02/2020	\$ 54.000,00	2148	mas de 360	40,00%	21.600
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	27/01/2020	\$ 66.700,00	2165	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	27/01/2020	\$ 66.700,00	2165	mas de 360	40,00%	26.680
16513785	JOSE JULIAN LOAIZA PUERTAS	ARRENDAMIENTO	14/01/2020	\$ 135.000,00	2178	mas de 360	40,00%	54.000
1007795884	ONIS DHAMAR RIASCOS VALENCIA	ARRENDAMIENTO	13/01/2020	\$ 90.000,00	2179	mas de 360	40,00%	36.000
16471883	BERNARDO OROBIO RIASCOS	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	09/09/2019	\$ 470.099,00	2305	mas de 360	40,00%	188.040
890399045	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12/09/2017	\$ 74.160.000,00	3032	mas de 360	40,00%	29.664.000
800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 68.645.300,43		mas de 360	40,00%	27.458.120
			Total	\$ 272.014.403,48				89.576.102

Fuente: Información tomada del Informe de cuentas por cobrar reportado por la oficina de Tesorería con corte a 31 de diciembre 2025.

Este grupo representa el 1,05% del total de todos los activos de la Universidad y están reglamentadas bajo la Resolución Rectoral No. 021 de 2013 “Por la se expide el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera para la Universidad del Pacífico”, dicho reglamento define los lineamientos generales para el recaudo de cartera.

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por la Universidad del Pacífico en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación en atención al marco normativo para entidades de gobierno.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios (NO APLICA)

7.3. Aportes sobre la nómina (NO APLICA)

7.4. Rentas parafiscales (NO APLICA)



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

7.5. Regalías (NO APLICA)

7.6. Venta de bienes (NO APLICA)

7.7. Prestación de servicios

Las cuentas por cobrar correspondientes a la prestación de servicios por parte de la Universidad se originan por servicios de investigación, de extensión y de otros servicios conexos a la educación.

Tabla 19. Composición cuentas por cobrar con y sin contraprestación (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.17 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	74.160.000,0	0,0	74.175.000,0	74.160.000,0	99.980,0	0,0	74.259.980,0	99,980	15.000,0
1.3.17.01 Servicios educativos	74.160.000,0		74.160.000,0	74.160.000,0	99.980,0	0,0	74.259.980,0	99,980	15.000,0
1.3.17.03 Juegos de suerte y azar	15.000,0		15.000,0				0,0	0,0	15.000,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

La cuenta 1317 está representada por lo que adeuda el club de leones y la Alcaldía Distrital de Buenaventura para pago de matrículas de un grupo de estudiantes a través de convenios por becas, por valor de \$ 74.175.000 y representa el 0.04% del total de los activos corrientes.

7.8. Transferencias por cobrar NO APLICA



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

7.9 Otras cuentas por cobrar

Tabla 20. Composición de otras cuentas por cobrar con y sin contraprestación (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.123.144.280,31	0,0	2.123.144.280,3	2.123.144.280,3	(89.576.102,3)	44.496.000,0	2.078.064.178,0	97,9	#####
1.3.84.13	Devolución iva para entidades de educación superior	1.925.304.876,83	0,0	1.925.304.876,8	1.925.304.876,8	0,0	0,0	1.925.304.876,8	100,0	1.925.304.876,8
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	42.240.519,00	0,0	42.240.519,0	42.240.519,0	0,0	0,0	42.240.519,0	100,0	42.240.519,0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	31.133.984,00	0,0	31.133.984,0	31.133.984,0	(7.754.956,0)	0,0	23.379.028,0	75,1	23.379.028,0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	124.464.900,48	0,0	124.464.900,5	124.464.900,5	(81.821.146,3)	44.496.000,0	87.139.754,2	70,0	87.139.754,2

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los saldos de las cuentas 1384 tienen su origen en cuatro conceptos que son:

Devolución de IVA para Entidades de Educación Superior, reflejada en la cuenta 138413, corresponde a los valores que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales le reintegran a la Universidad el IVA que le facturan sus proveedores, con saldo al 31 de diciembre 2025 de \$1.925.304.876.83 y corresponde al 90.68% del total de otras cuentas por cobrar.

Incapacidades, reflejada en la cuenta 138426, corresponde a los valores que las diferentes entidades de salud le adeudan a la Universidad por recobro de incapacidades del personal, con saldo al 31 de diciembre 2025 de \$ 42.240.519 y corresponde al 1.99% del total de otras cuentas por cobrar.

Arrendamiento Operativo, reflejada en la cuenta 138439, corresponde a los valores que las diferentes entidades y personas naturales le adeudan a la Universidad por concepto de arrendamiento de algunos espacios locativos, con saldo al 31 de diciembre 2025 de \$ 31.133.984 y corresponde al 1.46% del total de otras cuentas por cobrar.

Otras Cuentas por cobrar, reflejada en la cuenta 138490, corresponden a los valores que las diferentes entidades o personas naturales le adeudan a la Universidad por concepto de servicio de arrendamiento,



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

descuentos por mayor valor pagado a funcionarios, convenios, etc., con saldo al 31 de diciembre 2025 de \$ 124.464.900.48 y corresponde al 5.86% del total de otras cuentas por cobrar.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Este grupo representan los bienes adquiridos por la Universidad para la prestación de servicios y consumo normal de sus operaciones, tales como materiales, herramientas de menor cuantía y otros elementos de consumo.

Tabla 21. Composición de Inventarios (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	222.933.388,97	148.814.439,24	74.118.949,73
1.5.14	Db	Materiales y suministros	222.933.388,97	148.814.439,24	74.118.949,73

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

9.1. Bienes y servicios

La Universidad al 31 de diciembre de 2025 presenta saldos en la cuenta 15 INVENTARIOS por valor de \$ 222.933.388,97 todos los bienes de consumo adquiridos durante la vigencia 2025 fueron registrados por su costo de adquisición y luego reconocidos al gasto o costo de acuerdo con el uso de estos.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Materiales y suministros que reposan en el almacén de la Institución.

Tabla 22. Composición de Materiales y suministros en almacén (cifras expresadas en pesos colombianos)

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTERIO	DEBE	HABER	SALDO
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS			148.814.439,24	1.349.975.141,66	1.275.856.191,93	222.933.388,97
151412	ELEMENTOS Y ACCIONES DE TELECOMUNICACIONES	NIT - 805003116	VEGAS SUMINISTROS EMPRES	-	2.880.000,00	1.651.200,00	1.228.800,00
151415	MATERIALES PARA EDUCACIÓN	NIT - 800078360	REDOX COLOMBIA S.A.	42.701,00	-	34.251,00	8.450,00
151415	MATERIALES PARA EDUCACIÓN	NIT - 900427546	TECNO SOLICIONES LJ	-	6.025.210,10	-	6.025.210,10
151415	MATERIALES PARA EDUCACIÓN	NIT - 805003116	VEGAS SUMINISTROS EMPRES	106.760,00	66.900,00	53.190,00	120.470,00
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	NIT - 901475611	COMERCIALIZADORA INTEGRA	38.298.880,00	-	31.403.646,00	6.895.234,00
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	NIT - 900024898	FUNDACION LA CARIDAD	1.524.076,00	-	963.369,00	560.707,00
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	NIT - 800078360	REDOX COLOMBIA S.A.	4.143.201,00	97.167.447,00	32.709.191,44	68.601.456,56
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	NIT - 805003116	VEGAS SUMINISTROS EMPRES	654.408,00	-	373.958,00	280.450,00
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS			103.733.664,40	826.036.089,27	790.557.142,36	139.212.611,31
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 800078360	REDOX COLOMBIA S.A.	32.178.598,24	51.524.562,80	37.401.422,00	46.301.739,04
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 900276430	ANDES S.A.S	-	35.557.600,00	34.068.600,00	1.489.000,00
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 800136505	DATECSA S.A.	-	64.370.884,70	15.418.821,84	48.952.062,86
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	CC - 66737521	ELKA PATRICIA COSME HURTA	29.950.000,00	32.750.000,00	60.205.000,00	2.495.000,00
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 900427546	TECNO SOLICIONES LJ	-	9.408.403,76	21.008,40	9.387.395,36
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRI	4.321.033,43	544.798,70	4.486.726,61	379.105,52
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 805003116	VEGAS SUMINISTROS EMPRES	-	51.485.109,40	33.325.297,03	18.159.812,37
15149001	MATERIALES Y SUMINISTROS	NIT - 805020438	COMERCIALIZADORA MULTIP/A	9.857.272,00	-	9.790.985,00	66.287,00
15149005	ELEMENTOS DE ASEO.LAVANDERÍA Y CAFETERÍA			6.601.827,16	-	-	6.601.827,16
15149005	ELEMENTOS DE ASEO.LAVANDERÍA Y C	NIT - 800078360	REDOX COLOMBIA S.A.	5.771.840,00	-	391.458,00	5.380.382,00
	TOTALES			148.814.439,24	1.349.975.141,66	1.275.856.191,93	222.933.388,97

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Este grupo representa el 0.13% del total del Activo. Corresponde al valor de los bienes tangibles adquiridos, en proceso de transformación o producidos en cumplimiento a las actividades misionales de la universidad (docencia, extensión e investigación), para ser comercializados, distribuidos, transformados o consumidos sin contraprestación en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Medición: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- El precio de compra.
- Los aranceles.
- Otros impuestos no recuperables.
- Transporte.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

- Las demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Medición Posterior: Los inventarios que se esperan comercializar a precios de mercado se medirán por el menor valor entre el costo y Valor Neto de Realización (VNR), el cual es el precio estimado de venta del activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta; $VNR = \text{precio de venta estimado} - (\text{costos para poder terminarlo} + \text{gastos para poder venderlo})$. Aquellos que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o en la prestación de servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita, se medirán por el menor valor entre el costo y el costo de reposición. Las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el VNR de los productos terminados va a ser inferior a su costo.

Métodos de valuación: Según el Documento de estimaciones contables (Manual de políticas públicas - 2025), los Métodos de valuación son:

- a) Identificación específica: para inventarios de insumos requeridos en la prestación de servicios. Por ejemplo, los insumos de papelería entran y salen del almacén en grandes cantidades.
- b) Promedio Ponderado: para bienes comercializados, si se da el caso

Deterioro del valor: Según el Documento de estimaciones contables (Manual de políticas públicas - 2025) el deterioro de inventario se presenta si el valor neto de realización - VNR o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo de inventario, la diferencia corresponderá al deterioro de los inventarios.

El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el VNR o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

La revisión de indicios de deterioro se realizará con una periodicidad anual. En caso excepcional si llegase a existir un indicio de deterioro se procederá a realizar el análisis en ese momento, así no sea el final del periodo.

La cuenta de Materiales y suministros presenta un saldo de \$ 222.933.388,97 y representa el 100% del total de los inventarios. Constituye el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicio.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La Universidad del Pacífico reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la producción suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tienen para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las propiedades, planta y equipo está conformado por los siguientes conceptos, comparados a 31 de diciembre de 2024:

Tabla 23. Composición de Propiedad, planta y equipo (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	78.987.951.585,49	69.032.309.684,55	9.955.641.900,94
1.6.05	Db	Terrenos	3.077.205.150,00	3.077.205.150,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas		0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	33.785.772.908,22	24.852.519.877,82	8.933.253.030,40
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	446.755.984,52	81.527.250,00	365.228.734,52
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	0,00	0,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	38.435.012.435,01	38.315.790.665,01	119.221.770,00
1.6.45	Db	Platas, ductos y túneles	1.180.528.020,00	1.180.528.020,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.426.757.632,71	825.429.063,47	601.328.569,24
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	2.789.362.813,79	2.770.038.444,00	19.324.369,79
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	1.364.644.016,69	1.282.585.226,69	82.058.790,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	7.272.365.381,24	6.141.814.052,29	1.130.551.328,95
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.539.791.336,00	674.245.118,00	865.546.218,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	6.864.600,00	4.884.600,00	1.980.000,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	251.151.000,00	251.151.000,00	0,00



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-2.941.139.203,65	-2.439.747.357,36	-501.391.846,29
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-508.373.053,90	-441.432.641,51	-66.940.412,39
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0,00	0,00	381.795.295,49
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-545.399.392,67	-381.795.295,49	372.216.043,51
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1.125.905.388,06	-917.615.436,18	-422.987.244,64
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-855.219.503,22	-702.918.143,42	2.449.404.815,45
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación	-4.280.032.951,13	-3.304.624.318,67	-4.254.092.755,11
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-118.722.862,36	-25.940.196,02	-114.598.578,70
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-6.256.227,99	-4.124.283,66	-6.256.227,99
1.6.85.16	Cr	Depreciación: Equipo de recreación y deporte	0,00	0,00	0,00
1.6.85.17	Cr	Depreciación: Equipo de música	0,00	0,00	0,00
1.6.85.18	Cr	Depreciación: Equipo de computación	0,00	0,00	0,00
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos		0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas		-146.969.279,96	146.969.279,96
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso		-13.714.128,03	13.714.128,03
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones			0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles			0,00
1.6.95.09	Cr	Deterioro: Equipo Médico y Científico	-146.969.279,96		
1.6.95.10	Cr	Deterioro: Muebles Enseres y Equipo de Oficina	-13.714.128,03		
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipos de Computo y Comunicación	2.036.631.090,63	-2.036.631.090,63	4.073.262.181,26
1.6.95.12	Cr	Deterioro Equipos de transporte, tracción y elevación	-9.896.611,80	-9.896.611,80	0,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Este grupo representa el 40.10% del total del activo, corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta.

La Universidad, cuenta con información de sus bienes de forma individual en los módulos de almacén y activos fijos como parte integral del sistema de información financiera, la cual se constituye en soporte y auxiliar de los Estados Financieros respecto a la propiedad, planta y equipo, excepto lo relacionado con construcciones en curso, bienes en tránsito, y libros de investigación y consulta (Bienes de arte y cultura - otros activos).

No se evidenciaron indicios de deterioro en las edificaciones de la universidad, por lo tanto, no hay reconocimiento de pérdidas por deterioro. Al cierre del período 2025 la propiedad, planta y equipo de la Universidad está conformada por:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Tabla 24. Composición de Propiedad, planta y equipo Muebles (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	825.429.063,5	6.141.814.052,3	674.245.118,0	2.770.038.444,0	81.527.250,0	251.151.000,0	4.884.600,0	10.749.089.527,8
+ ENTRADAS (DB):	648.731.923,2	1.144.317.554,0	961.202.336,0	19.324.369,8	3.375.530.982,5	0,0	1.980.000,0	6.151.087.165,5
Adquisiciones en compras	648.731.923,2	1.144.317.554,0	961.202.336,0	19.324.369,8	3.375.530.982,5	0,0	1.980.000,0	6.151.087.165,5
- SALIDAS (CR):	47.403.354,0	13.224.286,0	95.656.118,0	0,0	3.010.302.248,0	0,0	0,0	3.166.586.006,0
Disposiciones (enajenaciones)			95.656.118,0	0,0	3.010.302.248,0		0,0	3.105.958.366,0
Baja en cuentas	47.403.354,0	13.224.286,0					0,0	60.627.640,0
Sustitución de componentes								0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.426.757.632,7	7.272.907.320,2	1.539.791.336,0	2.789.362.813,8	446.755.984,5	251.151.000,0	6.864.600,0	13.733.590.687,3
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.426.757.632,7	7.272.907.320,2	1.539.791.336,0	2.789.362.813,8	446.755.984,5	251.151.000,0	6.864.600,0	13.733.590.687,3
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	545.399.382,7	4.280.032.951,1	123.671.168,4	1.125.905.388,1	855.219.503,2	0,0	6.256.228,0	6.936.484.621,4
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	381.795.295,5	3.304.624.318,7	25.940.196,0	917.615.436,2	702.918.143,4		4.124.283,7	5.337.017.673,4
+ Depreciación aplicada vigencia actual	163.604.087,2	975.408.632,5	97.730.972,3	208.289.951,9	152.301.359,8		2.131.944,3	1.599.466.948,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	2.036.631.090,6	9.896.611,8	146.969.280,0	13.714.128,0	0,0	0,0	2.207.211.110,4
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0		9.896.611,8	146.969.280,0	13.714.128,0			170.580.019,8
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	2.036.631.090,6	0,0	0,0	0,0		0,0	2.036.631.090,6
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			0,0		0,0			0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			0,0		0,0		0,0	0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			0,0		0,0			0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	881.358.250,0	956.243.278,5	1.406.223.555,8	1.516.488.145,8	(422.177.646,7)	251.151.000,0	608.372,0	4.589.894.955,4
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	38,2	58,8	8,0	40,4	191,4	0,0	91,1	50,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	28,0	0,6	5,3	3,1	0,0	0,0	16,1
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	26.357.395,1	423.688.779,7	271.275.590,0	487.742.302,0	160.572.000,0	0,0	0,0	1.395.408.808,1
+ En bodega	26.357.395,1	423.688.779,7	271.275.590,0	487.742.302,0	160.572.000,0			1.395.408.808,1

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Tabla 25. Composición de Propiedad, planta y equipo Inmuebles (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.077.205.150,0	38.315.790.665	1.180.528.020,0	42.573.523.835,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	647.106.380,3	0,0	647.106.380,3
Adquisiciones en compras	0,0	8.933.353.030,4	0,0	8.933.353.030,4
Adquisiciones en permutas				0,0
Donaciones recibidas				0,0
Sustitución de componentes				0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1				0,0
* Especificar tipo de transacción 2				0,0
* Especificar tipo de transacción ...n				0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	527.884.610,3	0,0	527.884.610,3
Disposiciones (enajenaciones)				0,0
Baja en cuentas				0,0
Sustitución de componentes		527.884.610,3		527.884.610,3
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0
Ajuste por avalúo	0,0	0,0		0,0
* Especificar tipo de transacción 2				0,0
* Especificar tipo de transacción ...n				0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.077.205.150,0	38.435.012.435,0	1.180.528.020,0	42.692.745.605,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.077.205.150,0	38.435.012.435,0	1.180.528.020,0	42.692.745.605,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	2.941.139.203,7	508.373.053,2	3.449.512.256,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		2.439.747.357,4	441.432.641,5	2.881.179.998,9
+ Depreciación aplicada vigencia actual		501.391.846,3	66.940.411,7	568.332.258,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado				0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual				0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.077.205.150,0	35.493.873.231,4	672.154.966,8	39.243.233.348,2
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	7,7	43,1	8,1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

10.3. Construcciones en curso

Tabla 26. Composición de Propiedad, planta y equipo Construcciones en curso (cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10.
10.3.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	33.875.772.908,22	0,00	33.875.772.908,22		
1.6.15.01	Edificaciones	27.183.373.888,32	0,00	27.183.373.888,32		
	Bloque 1 y 2	14.485.578.196,86	0,00	14.485.578.196,86	90,0	31/12/2025
	Bloque 21	0,00	0,00	0,00	0,0	31/07/2028
	Cafetería	6.552.532.532,25	0,00	6.552.532.532,25	70,0	3/11/2027
	Sendero peatonal	930.861.003,86		930.861.003,86	Terminada	9/05/2025
	Unidad habitacional	508.035.252,30		508.035.252,30		suspendida
	Cancha Sintética	718.994.660,93	0,00	718.994.660,93	1,0	1/02/2026
	Otras construcciones	3.987.372.242,12	0,00	3.987.372.242,12	70,0	30/03/2026
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	6.692.399.019,90	0,00	6.692.399.019,90		
	Vía Norte de Acceso	6.692.399.019,90		6.692.399.019,90	60,0	Suspendida

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los saldos reconocidos corresponden a recursos destinados a la estructuración física de bienes inmuebles, actas parciales de obra, más reajustes de costos de obras que resultan en adiciones contractuales y demás cargos incurridos en ampliaciones o reforzamiento de los bienes inmuebles que se encuentran en uso, todos ellos costos capitalizables para los inmuebles en aplicación del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno. Estos, son reclasificados a las subcuentas que corresponda de inmuebles en servicio, en el momento en que la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada con el respaldo de su acta de terminación o entrega final.

10.4. Estimaciones

Tabla 27. Composición de Propiedad, planta y equipo Estimaciones

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MOVIBLES	Maquinaria y equipo	5,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	3,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	10,0
	Equipo médico y científico	5,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	10,0
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	20,0	50,0
	Plantas, ductos y túneles	10,0	15,0
	Construcciones en curso	10,0	10,0
	Redes, líneas y cables	20,0	25,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

10.5. Revelaciones adicionales

Las propiedades, planta y equipos, están representados por los activos tangibles empleados por la entidad, para llevar a cabo sus funciones misionales y para propósitos administrativos, los cuales se encuentran asegurados contra todo riesgo mediante pólizas de seguros a favor de la Universidad.

En la actualidad, se encuentra en proceso de Construcción los Bloques 1 y 2, Unidad Habitacional, Cancha Múltiple, Vía Norte, Cafetería, Sendero peatonal, Sendero generando variaciones significativas en el rubro de construcciones en curso; en terrenos y edificaciones.

Las construcciones correspondientes a la Unidad Habitacional, PMI y Bloque 1 y 2 se encuentran suspendidos, en cuanto a los dos primeros se encuentran suspendidos en etapa de liquidación por expiración del tiempo y por vencimiento del contrato de supervisión, en cuanto al contrato de la construcción del Bloque 1 y 2 fue suspendido el 29 de diciembre de 2025 por vencimiento del contrato de supervisión.

Las dependencias de Compras y Almacén y Contabilidad realizaron las respectivas conciliaciones la propiedad planta y equipo, los bienes de consumo, igualmente los bienes devolutivos quedaron conciliados en su totalidad

La oficina de contabilidad durante el año 2025 realizó el cálculo de la depreciación de bienes muebles desde el aplicativo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Tabla 28. Composición de Propiedad, planta y equipo Estimaciones

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	120.580.074,00	120.580.074,00	0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	111.580.074,00	111.580.074,00	0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	9.000.000,00	9.000.000,00	0,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

11.1. Bienes de uso público (BUP) (NO APLICA)

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

A 31 de diciembre de 2025, la Universidad del Pacífico no presenta saldo en la categoría de Bienes Históricos y Culturales; sin embargo, la Universidad posee bienes que tienen el acto administrativo que los cataloga como bienes de interés cultural, los cuales vienen registrados en la cuenta de Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales, por lo tanto, se encuentran clasificados como propiedades, planta y equipo, como se detalla en la Nota 10. Entre los que tenemos materiales dentro de la Biblioteca y el monumento realizado al fundador de la Universidad del Pacífico Dr. Omar Barona Murillo.

Tabla 29. Composición de Bienes de uso público e histórico

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTERIO	DEBE	HABER	SALDO
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO			111.580.074,00	-	-	111.580.074,00
171010	BIBLIOTECAS	NIT - 890328307	LIBRERIA PEN	51.848.284,00	-	-	51.848.284,00
171010	BIBLIOTECAS	NIT - 835000300	UNIVERSIDA	46.744.000,00	-	-	46.744.000,00
171010	BIBLIOTECAS	CC - 51911991	MARTHA LUC	6.160.790,00	-	-	6.160.790,00
171010	BIBLIOTECAS	CC - 51849465	MARIA BERT	6.827.000,00	-	-	6.827.000,00
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES			9.000.000,00	-	-	9.000.000,00
171501	MONUMENTOS			9.000.000,00	-	-	9.000.000,00
TOTALES				120.580.074,00	-	-	120.580.074,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Revelaciones adicionales (NO APLICA)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad del Pacífico tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 30. Composición de Activos Intangibles

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			2.025,00		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.344.873.254,27	2.039.966.375,46	-695.093.121,19
1.9.70	Db	Activos intangibles	5.067.703.382,46	4.835.472.732,46	232.230.650,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.722.830.128,19	-2.795.506.357,00	-927.323.771,19

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

14.1. Detalle saldos y movimientos

La desagregación de los activos intangibles, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2025 es la siguiente:

Tabla 31. Composición de Activos Intangibles – detalles saldos y movimientos

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARES	
SALDO INICIAL	1.374.864.361,1	3.460.608.371,4	4.835.472.732,5
+ ENTRADAS (DB):	376.806.650,0	33.847.281,0	410.653.931,0
Adquisiciones en compras	376.806.650,0	33.847.281,0	410.653.931,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.751.671.011,1	3.494.455.652,4	5.246.126.663,5
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(160.600.000,0)	(17.823.281,0)	(178.423.281,0)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0		0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0		0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0		0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	160.600.000,0	17.823.281,0	178.423.281,0
SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.591.071.011,1	3.476.632.371,4	5.067.703.382,5
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(1.567.056.729,8)	(2.155.773.398,4)	(3.722.830.128,2)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(1.201.756.062,0)	(1.593.750.295,0)	(2.795.506.357,0)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(454.041.296,4)	(813.058.400,4)	(1.267.099.696,8)
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	(88.740.628,6)	(251.035.297,0)	(339.775.925,6)
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	3.158.127.740,8	5.632.405.769,8	8.790.533.510,7
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(98,5)	(62,0)	(73,5)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Durante el año 2025, la Universidad del Pacífico no recibió activos intangibles en una transacción sin contraprestación o de acuerdos de concesión, ni posee activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.

14.2. Revelaciones adicionales

Tabla 32. Composición de Activos Intangibles – Revelaciones adicionales

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.2. REVELACIONES ADICIONALES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARES	
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	1.591.071.011,1	3.476.632.371,4	5.067.703.382,5
+ Vida útil definida	1.591.071.011,06	3.476.632.371,4	5.067.703.382,5

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Tabla 33. Detalle de los Activos Intangibles – Revelaciones adicionales

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CU	IDENTIFICAC	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
197007	LICENCIAS	NIT - 805008	MEGACAD INGENIERIA	7.012.500,00	17.968.750,00	-	24.981.250,00
197007	LICENCIAS	NIT - 900627	GLOBAL VISION AND D	121.008.403,00	-	-	121.008.403,00
197007	LICENCIAS	NIT - 800177	INFORMESE S.A.S.	51.342.900,00	-	-	51.342.900,00
197007	LICENCIAS	NIT - 900031	SIGMA 7 S.A.S.	3.291.497,31	-	-	3.291.497,31
197007	LICENCIAS	NIT - 900360	SOS INGENIERIA Y TELE	1.052.275.660,75	183.321.900,00	-	1.235.597.560,75
197007	LICENCIAS	NIT - 900038	BIBLIOWEB SAS	-	160.600.000,00	160.600.000,00	-
197007	LICENCIAS	NIT - 901281	APROTECH DE COLOME	-	14.916.000,00	-	14.916.000,00
197007	LICENCIAS	NIT - 830122	ESRI COLOMBIA SAS	6.200.000,00	-	-	6.200.000,00
197007	LICENCIAS	NIT - 900971	SAKAL Y YARA S.A.S	84.925.000,00	-	-	84.925.000,00
197007	LICENCIAS	NIT - 901316	DVRNET SYSTEM S.A.S	21.008.400,00	-	-	21.008.400,00
197007	LICENCIAS	NIT - 900243	E-LIBRO LTDA	27.800.000,00	-	-	27.800.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 860042	LEGIS EDITORES S.A.	-	17.823.281,00	17.823.281,00	-
197008	SOFTWARES	NIT - 900338	FUNDACION CALI BRILL	75.000.000,00	-	-	75.000.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 901347	CONCEPTOS A&G S.A.S	90.756.303,00	-	-	90.756.303,00
197008	SOFTWARES	NIT - 800047	LOGYCA ASOCIADOS	790.862,00	-	-	790.862,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900743	ANALITICA ACADEMICA	33.613.440,00	-	-	33.613.440,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900210	ANDES SERVICIO DE CE	-	9.668.000,00	-	9.668.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 901281	APROTECH DE COLOME	-	6.356.000,00	-	6.356.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 805006	PUBLINET E A T	1.561.382.377,50	-	-	1.561.382.377,50
197008	SOFTWARES	NIT - 900031	SIGMA 7 S.A.S	319.099.802,77	-	-	319.099.802,77
197008	SOFTWARES	NIT - 900838	CENTRAL-SOFT S.A.S	178.000.000,00	-	-	178.000.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900957	GOLDETECH S.A.S.	100.840.336,13	-	-	100.840.336,13
197008	SOFTWARES	NIT - 900882	COMERZIALIZADORA P	180.924.369,00	-	-	180.924.369,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900638	METABIBLIOTECA S.A.S	25.000.000,00	-	-	25.000.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900682	JOURNALS & AUTHORS	6.991.500,00	-	-	6.991.500,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900193	FUNDACION CENTRO E	186.000.000,00	-	-	186.000.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 860531	PUBLICIENCIA	86.400.000,00	-	-	86.400.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 900458	REFERENCISTAS S.A.S	48.025.000,00	-	-	48.025.000,00
197008	SOFTWARES	NIT - 830080	ITIS SUPORT LIMITADA	81.124.381,00	-	-	81.124.381,00
197008	SOFTWARES	NIT - 901352	TORRESOFT S.A.S.	339.660.000,00	-	-	339.660.000,00
197008	SOFTWARES	CC - 6676954	GLORIA MARINA MORE	147.000.000,00	-	-	147.000.000,00
TOTALES				4.835.472.732,46	410.653.931,00	178.423.281,00	5.067.703.382,46

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

La Universidad del Pacífico no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos son producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. En caso de que no sea posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratan como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Tabla 34. Composición de Activos Intangibles – Revelaciones adicionales

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	16.408.744.913,00	4.728.108.691,12	11.680.636.221,88
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	378.466.496,74	310.164.565,52	68.301.931,22
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	15.874.278.416,26	4.050.771.646,60	11.823.506.769,66
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	156.000.000,00	367.172.479,00	-211.172.479,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Generalidades

16.1 Desglose – Subcuentas otros

Tabla 35. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	16.537.378.982,85	0,00	16.537.378.982,85	4.788.440.829,75	0,00	1.675.829.306,33	-147.526.420,02
1.9.0.5	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	378.466.496,74	0,00	378.466.496,74	310.164.565,52	0,00	310.164.565,52	68.301.931,22
1.9.0.5.0.1	Db	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.0.5.1.3	Db	Estudios y proyectos	249.832.426,89		249.832.426,89	249.832.426,89		249.832.426,89	0,00
	Db	Detalle concepto ...n			0,00			0,00	0,00
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	128.634.069,85	0,00	128.634.069,85	60.332.138,63	0,00	60.332.138,63	68.301.931,22
1.9.05.90.01	Db	Detalle concepto 1	57.497.109,34		57.497.109,34			0,00	57.497.109,34
1.9.05.90.02	Db	Detalle concepto 2	71.136.960,51		71.136.960,51			0,00	71.136.960,51
	Db	Detalle concepto ...n			0,00			0,00	0,00
					0,00			0,00	0,00
1.9.0.6.0.1		Anticipos sobre convenios y acuerdos	120.486.447,54		120.486.447,54	244.056.744,00		244.056.744,00	-123.570.296,46
1.9.0.6.0.3.	Db	Avances para viáticos y Gastos de viaje	140.087.181,00	0,00	140.087.181,00	18.071.514,00	0,00	18.071.514,00	122.015.667,00
1.9.0.6.0.3.0.1	Db	Viáticos	64.823.507,00	0,00	64.823.507,00	7.976.997,00	0,00	7.976.997,00	56.846.510,00
1.9.0.6.0.3.0.2	Db	Transporte terrestre	29.046.980,00	0,00	29.046.980,00	2.659.758,00	0,00	2.659.758,00	26.387.222,00
1.9.0.6.0.3.0.3	Db	Transporte aéreo	19.300.158,00	0,00	19.300.158,00	1.509.899,00	0,00	1.509.899,00	17.790.259,00
1.9.0.6.0.3.0.4	Db	Peaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.0.6.0.3.0.5	Db	Salidas pedagógicas	26.916.536,00	0,00	26.916.536,00	5.924.860,00	0,00	5.924.860,00	20.991.676,00
1.9.0.6.0.04	Db	Anticipo para adquisición de Bienes y Servicios	15.009.076.096,54	0,00	15.009.076.096,54	3.112.611.523,42	0,00	0,00	0,00
1.9.0.6.0.04.0.1	Db	Anticipo para adquisición de Bienes	13.431.375.985,84		13.431.375.985,84	3.112.611.523,42			
1.9.0.6.0.04.0.2	Db	Anticipo para adquisición de Servicios	1.577.700.110,70		1.577.700.110,70				
1.9.0.6.9.0	Db	Otros avances y anticipos	604.628.691,18	0,00	604.628.691,18	676.031.865,18	0,00	676.031.865,18	-71.403.174,00
1.9.07.90	Db	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Db	Detalle concepto 1			0,00			0,00	0,00
	Db	Detalle concepto 2			0,00			0,00	0,00
	Db	Detalle concepto ...n			0,00			0,00	0,00
1.9.0.8.	Db	Recursos entregados en administración	156.000.000,00	0,00	156.000.000,00	367.172.479,00	0,00	367.172.479,00	-211.172.479,00
1.9.0.8.0.1	Db	En administración	156.000.000,00	0,00	156.000.000,00	367.172.479,00	0,00	367.172.479,00	-211.172.479,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Avances

Los avances son usados por la Universidad del Pacífico como mecanismo de entrega de recursos para poder pagar inscripciones, viáticos, prácticas académicas y procesos judiciales. Estos recursos son legalizados posteriormente por el responsable dentro de los cinco días después de la terminación del evento.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Bienes y servicios pagados por anticipado: Corresponden a los valores girados para asegurar los bienes de la Universidad, seguro de los estudiantes y la construcción de los bloques 1 y 2, unidad habitacional, cancha múltiple, vía norte, cafetería, plazoleta con su respectiva interventoría.

Avances y anticipos entregados: Esta cuenta está representada por los anticipos entregados a contratistas para adquisición de bienes y servicios, contratos de obra, avances de dinero entregados a funcionarios de la Universidad para asistir a capacitaciones y el desarrollo y ejecución de programas de investigación y/o académicos.

Actualmente continua en depuración, ya se realizó llamado a funcionarios para legalizar lo correspondiente, se continúa con el proceso disciplinario de aquellos que no hacen parte de la Universidad.

Otros avances y anticipos: corresponden al registro de obras, proyectos de investigación y adquisición de bienes y servicios.

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Universidad del Pacífico con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La desagregación de las Cuentas Por Pagar presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 36. Composición Cuentas por Pagar

**NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	683.209.023,11	672.028.231,52	11.180.791,59
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	94.086.773,00	262.769.066,04	-168.682.293,04
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	8.303.746,00	0,00	8.303.746,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	300.761.134,92	121.088.238,40	179.672.896,52
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	280.057.369,19	288.170.927,08	-8.113.557,89

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de \$683.209.023.11 presentan una variación de \$ 110180.791,59 con respecto a la vigencia anterior, por el comportamiento de los rubros, recursos a favor de terceros, retención devolutiva contratos, y otras cuentas por pagar como honorarios, servicios públicos, suscripciones, entre otros. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable y Administrativa.

22.1. Revelaciones generales

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad del Pacífico, con terceros por concepto de la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades. La política de pago a proveedores es a 30 días, siempre y cuando cumplan con los requisitos para pago de cuenta a cabalidad.

Al 31 de diciembre de 2025 la Universidad canceló todas las cuentas que cumplían con los requisitos legales para su pago, quedando saldo cero.

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 37. Revelaciones generales – Recursos a favor de terceros

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
 22.1. REVELACIONES GENERALES
 Anexo. 22.1.4 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			94.086.773,0			0,0
2.4.07.90	Otros Recursos a Favor de Terceros			94.086.773,0			0,0
	Nacionales	PJ	1-100	94.086.773,0		Se cancela siempre y cuando cumplan con los requisitos para pago de acuerdo al estado de contratación y el procedimiento de tesorería	

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

La desagregación de los Recursos a Favor de Terceros, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 38. Desagregación de Recursos a favor de terceros

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUENTA	IDENTIFICAC	NOMBRE	SALDO ANTERIO	DEBE	HABER	SALDO
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			-262.769.066,04	168.693.893,04	11.600,00	-94.086.773,00
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			-94.086.773,00	-	-	-94.086.773,00
24079010	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE	NIT - 899999	ICETEX	-94.086.773,00	-	-	-94.086.773,00
TOTALES				-262.769.066,04	168.693.893,04	11.600,00	-94.086.773,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los recursos a favor de terceros, a diciembre 31 de 2025, ascienden a la suma de \$-94.086.773 Los cuales corresponden a otros recaudos a favor de terceros por valor de -\$ 94.086.773, el cual pertenecen básicamente a los recaudos del ICETEX, que corresponden a los valores que se les debe hacer devolución a los estudiantes que hacen parte del incentivo de Generación E.

22.1.5. Descuentos de Nómina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos. Los descuentos de nómina a diciembre 31 de 2025 quedaron conformados así:

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
 22.1. REVELACIONES GENERALES
 Anexo. 22.1.5 DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
2424			DESCUENTOS DE NÓMINA				8.303.746,0	0,0
2.4.24.01			Aportes a Fondos de Pensiones				6.256.308,0	0,0
	Nacionales	PN	32	6.256.308,0				
2.4.24.02			Aportes a Seguridad Social en Salud				1.009.718,0	0,0
	Nacionales	PN	15	1.009.718,0				
2.4.24.90			Otros Descuentos de Nómina				1.037.720,0	0,0
	Nacionales	PN	2	1.037.720,0				

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los descuentos de nómina a diciembre 31 de 2025 presentaron un saldo por valor de \$ 8.303.746, el cual corresponden a obligaciones por seguridad social en salud y fondos de pensiones y otros.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 39. Desagregación de Descuentos de Nómina

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUE	IDENTIFICACION	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES			-	5.177.338.630,00	5.183.594.938,00	- 6.256.308,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 9451207	LUIS ERNESTO	-	-	60.442,00	- 60.442,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 6673249	MARIA NILA	-	-	89.329,00	- 89.329,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 3229829	DIANA PATRICIA	-	-	28.758,00	- 28.758,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 9842926	LLOYD EDELMAR	-	-	423.800,00	- 423.800,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1291901	LUIS CARLOS	-	-	299.500,00	- 299.500,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1086752	CARLOS HECTOR	-	-	203.400,00	- 203.400,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1193445	SHEYLA MARCELA	-	-	52.840,00	- 52.840,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 3846702	BRIGITTE TERESA	-	-	55.126,00	- 55.126,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1111811	LINA MARCELA	-	-	688.600,00	- 688.600,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 7969147	PABLO HERNANDEZ	-	-	114.325,00	- 114.325,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1111783	CARLOS ENRIQUE	-	-	220.300,00	- 220.300,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 6694412	ALMA CECILIA	-	-	63.183,00	- 63.183,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1180927	ETHEL ALBERDIA	-	-	159.700,00	- 159.700,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1694802	LUIS EDUARDO	-	-	459.000,00	- 459.000,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1111756	DIEGO ARMANDO	-	-	203.400,00	- 203.400,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1083878	ANGELICA MARCELA	-	-	79.900,00	- 79.900,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 3158582	ZULMA MIRENDA	-	-	54.748,00	- 54.748,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 2637146	LIANA GISEL	-	-	642.700,00	- 642.700,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1006204	DANIEL FELIPE	-	-	67.800,00	- 67.800,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1144048	JENNYFER GILBERTO	-	-	66.811,00	- 66.811,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1059444	GLENYS EUNICE	-	-	459.000,00	- 459.000,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 4360452	ALEXANDRA	-	-	90.421,00	- 90.421,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 6673911	DEICY MARIE	-	-	84.710,00	- 84.710,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1202308	HARRY TOVAR	-	-	169.500,00	- 169.500,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 3847484	VIVIANA PELOSO	-	-	54.069,00	- 54.069,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1038784	RICHAR ALEXANDER	-	-	67.800,00	- 67.800,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1077457	DEISON CORREA	-	-	508.500,00	- 508.500,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 7951453	JOHN JAIRO	-	-	109.392,00	- 109.392,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1018499	TATIANA PELOSO	-	-	203.400,00	- 203.400,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1004608	JOAN SEBASTIAN	-	-	381.500,00	- 381.500,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 6702773	INDIRA NATHAN	-	-	60.454,00	- 60.454,00
24240101	APORTES A FONDOS PENSIONALES	CC - 1130641	YESSI MAURICIO	-	-	33.900,00	- 33.900,00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			-	3.893.953.843,00	3.894.963.561,00	- 1.009.718,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 9451207	LUIS ERNESTO	-	-	60.442,00	- 60.442,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 6673911	DEICY MARIE	-	-	84.710,00	- 84.710,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 3846702	BRIGITTE TERESA	-	-	55.126,00	- 55.126,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 6694412	ALMA CECILIA	-	-	63.183,00	- 63.183,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 3229829	DIANA PATRICIA	-	-	28.758,00	- 28.758,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 1193445	SHEYLA MARCELA	-	-	52.840,00	- 52.840,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 6673249	MARIA NILA	-	-	89.329,00	- 89.329,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 1647191	ENRIQUE CASTAÑO	-	-	25.110,00	- 25.110,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 6702773	INDIRA NATHAN	-	-	60.454,00	- 60.454,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 3158582	ZULMA MIRENDA	-	-	54.748,00	- 54.748,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 7969147	PABLO HERNANDEZ	-	-	114.325,00	- 114.325,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 1144048	JENNYFER GILBERTO	-	-	66.811,00	- 66.811,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 3847484	VIVIANA PELOSO	-	-	54.069,00	- 54.069,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 4360452	ALEXANDRA	-	-	90.421,00	- 90.421,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CC - 7951453	JOHN JAIRO	-	-	109.392,00	- 109.392,00
242490	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA			-	3.081.772.179,43	3.082.809.899,43	- 1.037.720,00
24249009	OTROS ACREDITADOS	CC - 1151447	HEYDY GINEL	-	-	54.200,00	- 54.200,00
24249009	OTROS ACREDITADOS	CC - 1650251	FRANCISCO JAVIER	-	-	983.520,00	- 983.520,00
			TOTALES	-	12.660.125.462,43	12.668.429.208,43	- 8.303.746,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

22.1.6. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 22.1.6. RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
24.36			RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE				0,0
24.36.90			Otras Retenciones				0,0
	Nacionales	PJ	5	300.761.134,9			

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

La retención en la fuente e impuesto de timbre a diciembre 31 de 2025 presentó un saldo por valor de \$ 300.761.134,92 el cual corresponde a retención devolutiva contratos realizada a contratistas de acuerdo a la cláusula estipulada en el contrato.

Tabla 40. Desagregación de Retención devolutiva por contrato

NOMBRE CUENTA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTERIO	DEBE	HABER	SALDO
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 900745739	HELICO CONSTRUCCIONES S	- 36.365.246,20	-	-	- 36.365.246,20
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 835000985	CONSTRUCCIONES Y DISEÑO	- 11.829.844,00	11.829.844,00	-	-
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 901734515	CONSORCIO OBRAS 2023	-	-	215.662.858,12	- 215.662.858,12
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 901537797	DCN ARQUITECTOS S.A.S.	- 4.432.988,00	-	-	- 4.432.988,00
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 901707121	CONSTRUCCIONES LEMEC	-	20.698.215,00	20.698.215,00	-
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 901541193	SOLUCIONES INTEGRALES PA	-	31.837.645,90	31.837.645,90	-
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 900790410	ARQ.MAR.S.A.S.	- 4.195.476,00	-	-	- 4.195.476,00
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 901746647	UNION TEMPORAL PACIFICCO	- 7.635.698,60	-	32.468.868,00	- 40.104.566,60
RETENCION DEVOLUTIVA	NIT - 835001554	INGECOLL E.U.	- 56.628.985,60	56.628.985,60	-	-
TOTALES			- 121.088.238,40	120.994.690,50	300.667.587,02	- 300.761.134,92

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

22.1.7. Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad del Pacífico, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR
	22.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	22.1.7	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90			OTRAS CUENTAS POR PAGAR				0,0
2.4.90.40			Saldos a Favor de Beneficiarios				0,0
	Nacionales	PN	268	70.994.293,0			
2.4.90.51			Servicios Públicos				0,0
	Nacionales	PJ		199.437,0			
2.4.90.54			Honorarios				
	Nacionales	PN	1	26.187.000,0			
2.4.90.90			Otras Cuentas por Pagar				0,0
	Nacionales	PN	4	9.125.687,3			
	Nacionales	PJ	2	173.550.951,9			

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

La desagregación de las otras cuentas por pagar, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 41. Desagregación de Otras cuentas por pagar

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-288.170.927,08	12.525.487.986,06	12.517.374.428,17	-280.057.369,19
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIO	-70.994.293,00	0	0	-70.994.293,00
24904001	DEVOLUCIÓN GENERACIÓN E	-70.994.293,00	0	0	-70.994.293,00
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	-14.930.224,00	681.600.776,60	666.869.989,60	-199.437,00
249054	HONORARIOS	-26.187.000,00	5.934.041.626,33	5.934.041.626,33	-26.187.000,00
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-174.522.772,08	1.528.028.733,59	1.536.182.600,70	-182.676.639,19
24909004	SALIDAS DE CAMPO	0	0	6.820.800,00	-6.820.800,00
24909005	OTROS ACREEDORES	-174.522.772,08	1.528.028.733,59	1.529.361.800,70	-175.855.839,19
	TOTALES	-288.170.927,08	12.525.487.986,06	12.517.374.428,17	-280.057.369,19

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Las otras cuentas por pagar, a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de \$ -280.057.369,19 presentan una variación de - \$ 8.113.557,89 con respecto a la vigencia anterior, por efecto de los pagos



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

y causación de cuentas por pagar por obligaciones a cargo en operaciones, honorarios, prestación de servicios y otros necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

La subcuenta por pagar más representativas es Otros Acreedores por un valor de \$ 175.855.839,19 representado un 62.28% del total de la cuenta Otras Cuentas por Pagar, otra de la cuenta importante en

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que La Universidad del Pacífico, proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales, convencionales o pactos colectivos o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo de teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable y Administrativa.

La desagregación de los beneficios a los empleados, presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 42. Desagregación de Beneficios a los empleados y plan de activos

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-1.802.158.482,60	-1.505.337.206,51	-296.821.276,09
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-1.802.158.482,60	-1.505.337.206,51	-296.821.276,09
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-1.802.158.482,60	-1.505.337.206,51	-296.821.276,09
(+) Beneficios		A corto plazo	-1.802.158.482,60	-1.505.337.206,51	-296.821.276,09
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

La composición de los beneficios a los empleados y plan de activos se detalla a continuación:

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la Universidad del Pacífico durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. La desagregación los Beneficios a los Empleados a Corto Plazo, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 -2024 es la siguiente:

Tabla 43. Desagregación de Beneficios a empleados a corto plazo

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.802.158.482,6
2.5.11.02	Cr	Cesantías	3.544.284,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	1.062.067,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	385.331.285,1
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	211.900.574,5
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	160.697.857,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	269.406.229,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	107.046.552,1
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	663.169.634,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los beneficios a los empleados, a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$1.802.158.482,6 presentan una variación de -\$296.821.276,09 con respecto a la vigencia anterior, debido a que se realizaron los pagos de las obligaciones laborales incluidas las de vigencias anteriores que han sido identificadas y solo se adeuda lo proporcional a conceptos que se deben hacer efectivos el próximo año.

Dentro de este rubro la cuenta más representativa es la de Otros Beneficios a los empleados a corto plazo, la cual corresponde en su mayor valor al reconocimiento de puntos por producción académica y antigüedad a docentes de planta y liquidaciones definitivas de docentes ocasionales, por un valor de \$ 663.169.634 a diciembre 31 de 2025. Este rubro representa el 36.8% del total de los beneficios a los empleados a corto plazo.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 44. Desagregación de Otros Beneficios a empleados a corto plazo

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 12984155	FRANCISCO JAVIER PAREDES VALLEJO	94.477.097,00	0.00	0.00	94.477.097,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 10482550	ALFONSO CARDONA OLARTE	84.306.582,00	0.00	0.00	84.306.582,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 16833049	CARLOS ALBERTO PALACIOS SINISTERRA	78.187.310,00	0.00	0.00	78.187.310,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 16604914	JOSE OMAR CARDONA MONTOYA	71.030.455,00	0.00	0.00	71.030.455,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 16629703	JOSE WILLIAM BELTRAN SALAZAR	59.034.266,00	0.00	0.00	59.034.266,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 16270904	HECTOR MARINO BORRERO LOPEZ	52.587.943,00	0.00	0.00	52.587.943,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 34511993	MIRNA INES MOSQUERA SANCHEZ	46.619.598,00	0.00	0.00	46.619.598,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 14880017	HERNAN ORDOÑEZ VALVERDE	44.547.332,00	0.00	0.00	44.547.332,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 16785337	LEONARDO RODRIGUEZ MURILLO	42.506.677,00	0.00	0.00	42.506.677,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 79904963	JOSE VICENTE MONZON ROMERO	35.987.840,00	0.00	0.00	35.987.840,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 25389516	MARIA ELENA ANGULO RODRIGUEZ	28.065.445,00	0.00	0.00	28.065.445,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 31997460	LURY NOHEMY GARCIA NUÑEZ	19.428.636,00	0.00	0.00	19.428.636,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 27175978	OLGA LUCIA ROSERO ALPALA	4.874.306,00	0.00	0.00	4.874.306,00
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	CC - 16497260	WILSON CAICEDO ANGULO	1.516.147,00	0.00	0.00	1.516.147,00
TOTALES				663.169.634,00	-	-	663.169.634,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo (NO APLICA)

23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (NO APLICA)

23.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros (NO APLICA)

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

Los conceptos reconocidos como provisiones abarcan los pasivos a cargo de la Universidad del Pacífico que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2025 está conformado por los siguientes conceptos:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 45. Composición de Provisiones Litigios y Demandas

**NOTA 24. PROVISIONES
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	2.586.539.088,00	561.323.248,00	2.025.215.840,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	66.931.172,00	561.323.248,00	-494.392.076,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	2.519.607.916,00		2.519.607.916,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Las provisiones para litigios y demandas a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de -\$ 2.519.607.916, presentan una variación de \$2.025.215.840, con respecto a la vigencia anterior, por efecto de sanción impuesta por el Ministerio de Trabajo, la cual está en proceso de apelación.

24.1. Litigios y demandas

Las provisiones corresponden a pasivos a cargo de la Universidad del Pacífico que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Dentro de este grupo se encuentran las provisiones reconocidas por concepto de litigios y demandas adelantados en contra de la Universidad.

La Universidad del Pacífico reconoce una provisión como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. Las provisiones son utilizadas sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

El hecho que origina la provisión por litigios y demandas es la admisión de una demanda en contra de la Universidad del Pacífico. Adicional a la admisión, el hecho económico debe cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la Política Contable de Provisiones de la Universidad, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 46. Provisiones Litigios y Demanda

NOTA 24. PROVISIONES
Anexo. 24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		561.323.248,0	0,0	0,0	494.392.076,0	0,0	0,0	66.931.172,0
2.7.01.90	Otros litigios y demandas		561.323.248,0	0,0	0,0	494.392.076,0	0,0	0,0	66.931.172,0
	Nacionales	PN	2	561.323.248,0	0,0	494.392.076,0			66.931.172,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
	MÍNIMO	MÁXIMO		
			0,0	
			0,0	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos				Se evidencia una disminución en la probabilidad Media, ya que se han realizado ajustes para aquellos procesos en los cuales se cuenta con sentencia favorable en primera instancia

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

A continuación, se discrimina el valor de los litigios y demandas a nivel de subcuenta, la cual indica el tipo de jurisdicción asociado

Tabla 47. Discriminación del valor de los litigios y demandas

CÓDIGO CUE	NOMBRE CU	IDENTIFICAC	NOMBRE	SALDO ANTERIO	DEBE	HABER	SALDO
27	PROVISIONES			- 561.323.248,00	558.046.256,00	63.654.180,00	- 66.931.172,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS			- 561.323.248,00	558.046.256,00	63.654.180,00	- 66.931.172,00
270190	OTROS LITIG	CC - 6674977	VIVIANA SA	- 498.544.145,00	529.622.203,00	31.078.058,00	-
270190	OTROS LITIG	CC - 9443951	WILLINTON	-	28.424.053,00	28.424.053,00	-
270190	OTROS LITIG	CC - 1179664	LUIS EMILIO	- 33.458.488,00	-	2.762.891,00	- 36.221.379,00
270190	OTROS LITIG	CC - 1111749	ANGEL ANTC	- 29.320.615,00	-	1.389.178,00	- 30.709.793,00
TOTALES				- 561.323.248,00	558.046.256,00	63.654.180,00	- 66.931.172,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Esta variación obedece a realización de ajuste contable, sobre información reportada en la plataforma donde se registran los procesos judiciales (EKOGUI) y como resultado arroja valor a registrar de acuerdo con la probabilidad de pérdida.

Tabla 48. Provisiones Diversas

NOTA 24 PROVISIONES
Anexo. 24.5. PROVISIONES DIVERSAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.90		PROVISIONES DIVERSAS	0,0	2.519.607.916,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.519.607.916,0
2.7.90.15		Mecanismos alternativos de solución de co	0,0	2.519.607.916,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.519.607.916,0
	Nacionales	PJ	0,0	2.519.607.916,0					2.519.607.916,0

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

24.2. Garantías (NO APLICA)

24.3. Provisiones derivadas (NO APLICA)

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Universidad del Pacífico, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 49. Composición Otros Pasivos

NOTA 25. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	3.296.448.105,00	2.781.229.973,33	515.218.131,67
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	3.296.448.105,00	2.781.229.973,33	515.218.131,67

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Otros pasivos, a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de \$ 3.296.448.105 presentan una variación de \$ 515.218.131,67 con respecto a la vigencia anterior, por efecto del comportamiento de los recursos recibidos en administración y depósitos recibidos en garantía como se detalla a continuación:

24.1. Desglose – Subcuentas otros

La desagregación de Otros Pasivos, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 50. Desglose subcuenta otros Pasivos

NOTA 25. OTROS PASIVOS
25.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	3.296.448.105,00	2.781.229.973,33	515.218.131,67
2.9.02.01	Cr	En administración	3.296.448.105,00	2.781.229.973,33	515.218.131,67
2.9.02.01.01	Cr	En administración de IES públicas	2.111.148.105,00	2.781.229.973,33	-670.081.868,33
2.9.02.01.03	Cr	En administración de Otras Entidades Públicas	1.185.300.000,00	0,00	1.185.300.000,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Recursos recibidos en Administración: Está cuenta representa los saldos de los recursos destinados para convenios interinstitucionales.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 51. Desglose subcuenta otros Pasivos -Recursos recibidos en administración

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUE	IDENTIFICACION	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION			- 2.781.229.973,33	147.909.079,00	663.127.210,67	- 3.296.448.105,00
290201	EN ADMINISTRACION			- 2.781.229.973,33	147.909.079,00	663.127.210,67	- 3.296.448.105,00
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 9004923	FUNDACION	- 15.000.000,00	-	-	- 15.000.000,00
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 9004904	UNIDAD ADM	- 156.000.000,00	-	-	- 156.000.000,00
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 8999990	ICETEX	- 271.147.479,00	91.222.479,00	119.950.000,00	- 299.875.000,00
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 8300189	FONDO DE D	- 57.009.575,00	-	-	- 57.009.575,00
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 8903990	ALCALDIA DI	- 1.471.477.292,34	-	-	- 1.471.477.292,34
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 8902039	ASOCIACION	- 28.864.999,92	7.700.000,00	-	- 21.164.999,92
29020101	EN ADMINISTRACION	NIT - 8917801	UNIVERSIDA	- 76.272.670,00	48.986.600,00	-	- 27.286.070,00
29020101	EN ADMINISTRACION	SD - 140632	UNIVERSIDA	-	-	63.335.167,74	- 63.335.167,74
29020103	EN ADMINISTRACION	NIT - 8002154	INSTITUTO N	- 705.457.957,07	-	479.842.042,93	- 1.185.300.000,00
TOTALES				- 2.781.229.973,33	1.201.852.367,29	1.717.070.498,96	- 3.296.448.105,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Ingresos Recibidos por Anticipado: Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios. Para la vigencia 2025 no se registraron valores en esta cuenta.

25.2. Desglose – Pasivos para liquidar (Sólo entidades en liquidación) NO APLICA

25.2. Desglose – Pasivos para trasladar (Sólo entidades en liquidación) NO APLICA

NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

26.1. Activos Contingentes

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 52. Composición Activos Contingentes

NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
26.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	898.195.686,00	627.410.534,00	270.785.152,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	898.195.686,00	627.410.534,00	270.785.152,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Corresponde a los hechos o situaciones que puedan generar derechos a la Universidad. Está conformada por las siguientes cuentas:

Tabla 53. Desglose de Activos contingentes

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUI	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTERIO	DEBE	HABER	SALDO
81	ACTIVOS CONTINGENTES			627.410.534,00	471.769.020,00	200.983.868,00	898.195.686,00
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE S			627.410.534,00	471.769.020,00	200.983.868,00	898.195.686,00
812004	ADMINISTR	CC - 38940390	MARÍA CARN	41.715.200,00	-	41.715.200,00	-
812004	ADMINISTR	CC - 79661557	OSCAR JEHIN	585.695.334,00	471.769.020,00	159.268.668,00	898.195.686,00
TOTALES				627.410.534,00	471.769.020,00	200.983.868,00	898.195.686,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Tabla 54. Revelaciones generales

NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
26.1. ACTIVOS CONTINGENTES
Anexo. 26.1.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	898.195.686,0	1		
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	898.195.686,0	1		
8.1.20.04	Db	Administrativas	898.195.686,0	1	Acción de repetición	

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Al cierre del periodo 2025 la subcuenta registra un saldo de \$ 898.195.686 conforme al informe de procesos Notas a los ESTADOS FINANCIEROS a diciembre 2025 área de Secretaría General y corresponde a cuatro procesos:

Tabla 55. Desglose de procesos

Fecha de descarga: 20 enero 2026, 09:21:28
 Fuente de información: ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información

*Regente EKOBIA
 Agencia Nacional Jurídica*

Contador	Número Ekogui	Tipo de relación	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Económico Indexado	Fecha de la Provisión	Probabilidad de perder el caso	Tipo de registro contable	Valor presente contingencia
1	671531		16262064	DIEGO FERNANDO	0,000	2025-12-15 17:01:37	REMOTA	NO SE REGISTRA	0
1	834552		54251121	ELCY DEL CARMEN	193846902,200	2025-12-15 16:04:29	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	193535537
1	2114770		1111749456	ANGEL ANTONIO	31862193,334	2025-12-15 16:41:56	ALTA	PROVISION CONTABLE	30709793
1	2115212		11796641	LUIS EMILIO MURILLO	37442887,031	2025-12-15 16:53:29	ALTA	PROVISION CONTABLE	36221379
1	2228180		16497260	WILSON CAICEDO	80651166,276	2025-12-15 16:46:16	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	80521868
1	2271773		16948171	HUGO ALEXANDER	131876290,954	2025-12-15 15:53:48	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	130920892
1	2316918		31586973	MERY JHOHANNA	84687368,480	2025-12-15 16:38:12	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	84551534
1	2333529		16496326	SAMUEL BANEGAS	32572064,800	2025-12-15 16:25:17	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	32292123
1	2336885		31575636	TATIANA OROBIO	257046550,843	2025-12-15 15:37:01	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	254302529
1	2382614	ACCIÓN DE REPETICIÓN (PROCESO JUDICIAL DE	79661557	OSCAR JEHINY LARRAHONDO	277678702,022				
1	2383580	ACCIÓN DE REPETICIÓN (PROCESO JUDICIAL DE	79661557	OSCAR JEHINY LARRAHONDO	239792433,017				
1	2383601	ACCIÓN DE REPETICIÓN (PROCESO JUDICIAL DE	79661557	OSCAR JEHINY LARRAHONDO	202536156,043				
1	2520885	ACCIÓN DE REPETICIÓN (PROCESO JUDICIAL DE	79661557	OSCAR JEHINY LARRAHONDO	178188395,267				
1	2527638		31942570	Liliana Ventas Playonero	44749146,659	2025-12-15 15:17:35	REMOTA	NO SE REGISTRA	41523840
1	2605979		16784854	ARLIN VALVERDE	117796042,122	2025-12-30 09:14:37	BAJA	CUENTAS DE ORDEN	109034501
1	2676975		901417108	ALIANZA COLOMBIANA	126808112,590	2025-12-30 08:57:40	BAJA	CUENTAS DE ORDEN	117977893
1	2690074		1003949525	NATHALI HIDALGO	98080970,000	2025-12-18 08:42:39	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN	91621968

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

26.2. Pasivos Contingentes

El valor reconocido en cuentas de orden como Pasivos Contingentes corresponde a los pasivos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Universidad del Pacífico. A 31 de diciembre de 2025 Este rubro se compone de las siguientes partidas:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 56. Composición Pasivos Contingentes

NOTA 26. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
26.2. **PASIVOS CONTINGENTES**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	976.780.952,00	2.051.984.853,00	-1.075.203.901,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	976.780.952,00	2.051.984.853,00	-1.075.203.901,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Corresponde a los hechos o situaciones que puedan generar obligaciones a la Universidad. Está conformada por las siguientes cuentas:

Tabla 57. Desglose de Pasivos Contingentes

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO
91	PASIVOS CONTINGENTES			- 2.051.984.853,00	1.453.835.274,00	378.631.373,00	- 976.780.952,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			- 2.051.984.853,00	1.453.835.274,00	378.631.373,00	- 976.780.952,00
912002	LABORALES	CC - 31586973	MERY JHOHANNA CHAMORRO MOSQUERA	- 79.785.076,00	-	4.766.458,00	- 84.551.534,00
912002	LABORALES	CC - 16771988	CESAR AUGUSTO OROBIO ZUÑIGA	- 32.036.939,00	32.036.939,00	-	-
912002	LABORALES	CC - 82383068	OSCAR ANTONIO SALCEDO HURTADO	- 767.491.810,00	767.491.810,00	-	-
912002	LABORALES	CC - 31575636	TATIANA OROBIO BALLESTEROS	- 241.826.082,00	-	12.476.447,00	- 254.302.529,00
912002	LABORALES	CC - 16496326	SAMUEL BANEGAS LEMUS	- 29.716.632,00	-	2.575.491,00	- 32.292.123,00
912002	LABORALES	CC - 1003949525	NATHALI HIDALGO MOSQUERA	-	-	91.621.968,00	- 91.621.968,00
912002	LABORALES	CC - 16784854	ARLIN VALVERDE SOLIS	-	107.155.137,00	216.189.638,00	- 109.034.501,00
912002	LABORALES	CC - 94439511	WILLINTON HURTADO LOPEZ	- 25.842.444,00	27.856.350,00	2.013.906,00	-
912002	LABORALES	CC - 16511225	HEBERT HURTADO MARIN	- 166.753.877,00	175.978.009,00	9.224.132,00	-
912002	LABORALES	CC - 31383818	GLORIA INES SOLIS CAICEDO	- 183.904.596,00	194.541.222,00	10.636.626,00	-
912002	LABORALES	CC - 54251121	ELCY DEL CARMEN ASPRILLA CORDOBA	- 180.338.775,00	-	13.196.762,00	- 193.535.537,00
912002	LABORALES	CC - 16948171	HUGO ALEXANDER VIVEROS MINA	- 120.454.056,00	-	10.466.836,00	- 130.920.892,00
912002	LABORALES	CC - 16497260	WILSON CAICEDO ANGULO	- 75.058.759,00	-	5.463.109,00	- 80.521.868,00
912002	LABORALES	CC - 16483004	FLORESMIRO MURILLO HINOJOSA	- 148.775.807,00	148.775.807,00	-	-
TOTALES				- 2.051.984.853,00	1.453.835.274,00	378.631.373,00	- 976.780.952,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Al cierre del periodo 2025 la subcuenta registra un saldo de 976.780.952 conforme al informe de procesos Notas a los ESTADOS FINANCIEROS a diciembre 2025 Área de Secretaría General y corresponde a ocho procesos:

Tabla 58. Revelaciones generales de Activos y Pasivos Contingentes

NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 26.2. PASIVOS CONTINGENTES
 Anexo. 26.2.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	976.780.952,0	8		
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	976.780.952,0	8		
9.1.20.02	Db	Laborales	976.780.952,0	8	Probabilidad media de perder el caso	

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la Universidad del Pacífico realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos. El saldo de las cuentas de orden deudoras de control a 31 de diciembre de 2025.

Tabla 59. Cuentas de Orden Deudoras

NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN
 27.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	898.195.686,00	627.410.534,00	270.785.152,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-898.195.686,00	-627.410.534,00	-270.785.152,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-898.195.686,00	-627.410.534,00	-270.785.152,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Está conformado por los siguientes conceptos:

Tabla 60. Desglose Cuentas de Orden

NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN
27.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	976.780.952,00	2.051.984.853,00	-1.075.203.901,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-976.780.952,00	-2.051.984.853,00	1.075.203.901,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-976.780.952,00	-2.051.984.853,00	1.075.203.901,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

NOTA 28. PATRIMONIO

Corresponde a los aportes otorgados para la creación y desarrollo de la institución, también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y el agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos que no están asociados a la producción de bienes y prestación de servicios. Incluye la cuenta de Impactos por transición al nuevo marco normativo utilizada en la determinación de los saldos iniciales bajo en nuevo marco normativo.

La desagregación del Patrimonio, presentado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

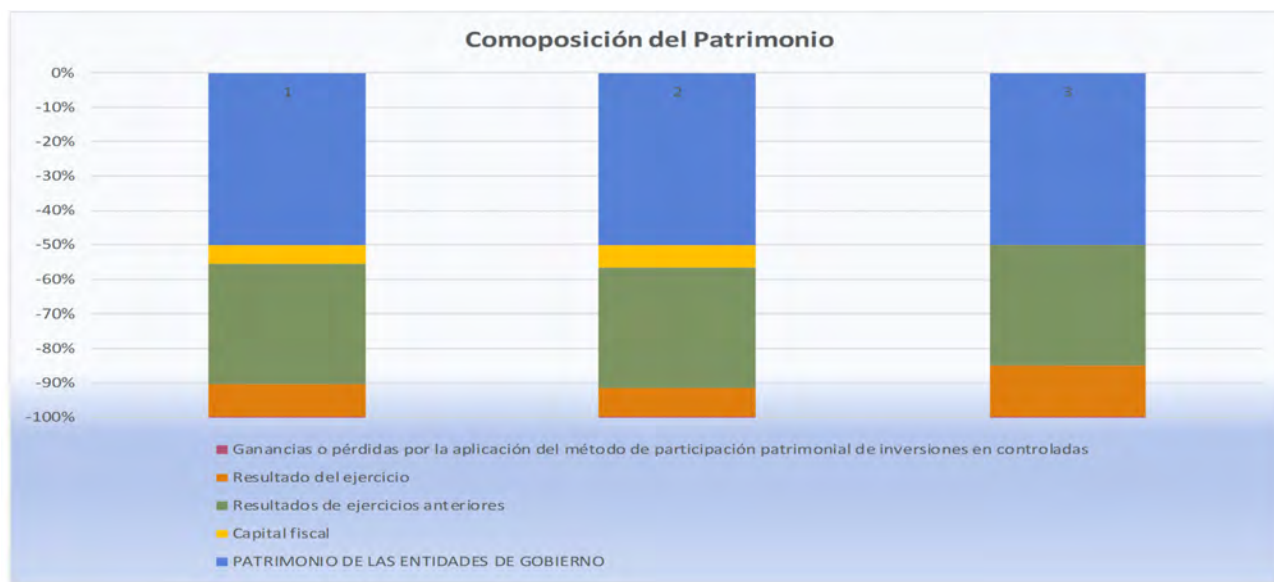
Tabla 61. Composición Patrimonio

NOTA 28. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	195.973.025.756,11	173.768.481.484,70	22.204.544.271,41
3.1.05	Cr	Capital fiscal	17.775.031.998,37	19.793.564.983,44	-2.018.532.985,07
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	155.116.968.333,30	117.228.404.386,60	37.888.563.946,70
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	23.081.025.424,44	36.479.433.699,66	-13.398.408.275,22
3,1,48	Cr	Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones	0,00	267.078.415,00	-267.078.415,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Gráfico 1. Composición de Patrimonio 2025



Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Del total del Patrimonio el 75,91% corresponde al resultado de ejercicios anteriores, el 11,30% a los excedentes de la vigencia 2025 y el 8,70% al capital fiscal.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

El patrimonio a diciembre 31 de 2025, corresponde a la suma de \$ 195.972.705.156,11, el cual presenta una variación de \$ 22.204.223.671,41 con respecto a la vigencia anterior, por efecto del comportamiento del capital fiscal, resultado del ejercicio, ganancias o pérdidas como se detalla a continuación:

28.1. Capital

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad del Pacífico. El capital fiscal a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$17.775.031.998,67 presenta una variación de \$ 2.018.532.984,77 con respecto al año anterior, dicho valor corresponde a ajuste efectuado en activos fijos por inventario físico realizado.

28.2. Resultados de Ejercicios Anteriores

Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser absorbido. A diciembre 31 de 2025, asciende a la suma de \$ 155.116.968.333.30 son el resultado básicamente por el traslado de la cuenta de Impactos generados en la vigencia 2024, y los registros de depuración contable permanente y sostenible realizados durante la vigencia, soportados mediante actos administrativos realizados por los diferentes organismos, sobre activos, anticipos y otros.

28.3. Resultado del Ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la Universidad del Pacífico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

El resultado del ejercicio a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$ 23.080.704.824,44 presenta una variación decreciente de - \$13.398.728.875,22 como resultado del ejercicio normal de la administración de la Universidad, con la novedad del incremento de transferencia del Ministerio de Educación por concepto de Gratuidad y la Gobernación del Valle por Estampilla Omar Barona Murillo como ajuste de saldos de vigencias anteriores.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta las Políticas Contables y Administrativas.

La Universidad del Pacífico reconoce sus ingresos recursos provenientes del Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del Valle, los recursos propios de la venta de servicios por concepto de matrículas, derechos de grado y certificaciones

La desagregación de los ingresos, presentado en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 62. Composición Ingresos

**NOTA 29. INGRESOS
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	106.362.928.209,79	91.780.698.301,21	14.582.229.908,58
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	1.428.295.340,09	1.423.788.170,03	4.507.170,06
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	31.257.186.392,00	84.729.378.648,00	-53.472.192.256,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	68.190.617.207,00	0,00	68.190.617.207,00
4.8	Cr	Otros ingresos	5.486.829.270,70	5.627.531.483,18	-140.702.212,48

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Gráfico 2. Composición de Ingresos 2025



Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los ingresos a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de \$ 106.362.928.209,79 presentan una variación de \$ 14,582,229,908,58 con respecto a la vigencia anterior, por efecto del comportamiento de los ingresos de transacciones sin y con contraprestación.

Como podemos evidenciar el mayor valor de los ingresos corresponden a las transferencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Educación, y de la Gobernación del Valle por Estampilla Pro-Universidad del Pacífico Omar Barona Murillo por valor de \$ 99.447.803.599, que equivalen al 93,50% del total de los ingresos del 2025.

El segundo rubro representativo son otros ingresos entre los que están los rendimientos financieros por valor de \$ 5.486.829.270,70 y equivalen al 5,16% del total de los ingresos del 2025.

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo con el nuevo marco normativo según Resolución No 533 de 2015 modificada mediante la Resolución 484 del 2017 de la CGN, como:

- Con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, y cuales producen arrendamientos.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

- Sin contraprestación, surgen de las transacciones donde la Alma Mater no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Los ingresos están compuestos por las transferencias recibidas del presupuesto nacional, la venta de servicios educativos, los ingresos fiscales, y otros ingresos, como se observa a continuación:

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Universidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Universidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

Tabla 63. Composición Ingresos de transacciones sin contraprestación

NOTA 29. INGRESOS
Anexo 29.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	99.447.803.599,00	84.729.378.648,00	14.718.424.951,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	31.257.186.392,00	84.729.378.648,00	-53.472.192.256,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	31.257.186.392,00	84.729.378.648,00	-53.472.192.256,00
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	68.190.617.207,00	0,00	68.190.617.207,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	68.190.617.207,00	0,00	68.190.617.207,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los ingresos de transacciones sin contraprestación para la vigencia 2025 fueron de \$ 99.447.803.599 y están compuestos por las transferencias Ministerio de Educación para Inversión, fortalecimiento y gastos de funcionamiento para el buen desarrollo de su objeto social y el recaudo de la Estampilla Pro Universidad del Pacífico – Omar Barona Murillo.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros
31 de diciembre 2025

Tabla 64. Desglose de Transferencias y Subvenciones

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO	%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-31.257.186.392,00	31%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	-31.257.186.392,00	
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	-30.596.689.943,00	
44280503	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN - EXCEDENTES DE COOPERATIVA /	-1.237.769.517,00	
44280507	PARA EDUCACIÓN - ESTAMPILLA OMAR BARONA	-29.358.920.426,00	
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	-660.496.449,00	
44289007	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL	-660.496.449,00	
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-68.190.617.207,00	69%
4705	FONDOS RECIBIDOS	-68.190.617.207,00	
470508	FUNCIONAMIENTO	-66.781.725.978,00	
47050801	FUNCIONAMIENTO	-56.740.420.154,00	
47050802	FORTALECIMIENTO PRESUPUESTAL	-5.509.025.038,00	
47050803	AMPLIACIÓN DE COBERTURA	-4.248.269.455,00	
47050804	DIFERENCIAL IPC	-21.835.282,00	
47050805	TRANSFERENCIA NACIÓN LEY 30 CESU ART 87	-262.176.049,00	
470510	INVERSIÓN	-1.408.891.229,00	
TOTAL - \$		99.447.803.599,00	100%

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Gráfico 3. Composición de Ingresos Transferencias y Subvenciones 2025



Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponde a los ingresos originados por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

La desagregación de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 65. Composición Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 29. INGRESOS
Anexo 29.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

		CONCEPTO	2xy2	2xy1	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	6.915.124.610,79	7.051.319.653,21	-136.195.042,42
4.3	Cr	Venta de servicios	1.428.295.340,09	1.423.788.170,03	4.507.170,06
4.3.05	Cr	Servicios educativos	1.443.727.885,09	1.427.803.140,03	15.924.745,06
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-15.432.545,00	-4.014.970,00	-11.417.575,00
4.8	Cr	Otros ingresos	5.486.829.270,70	5.627.531.483,18	-140.702.212,48
4.8.02	Cr	Financieros	4.692.690.072,13	5.530.228.921,47	-837.538.849,34
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0,00	47.463,14	-47.463,14
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	264.516.995,57	81.332.270,50	183.184.725,07
4.8.30	Cr	Reversión del deterioro de valor	0,00	15.922.828,07	-15.922.828,07
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	529.622.203,00	0,00	529.622.203,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los ingresos de transacciones con contraprestación en la venta de servicios decrecieron en \$ - 136.195.042,42 con respecto a la vigencia anterior, y se detallan a continuación:

Venta de Servicios

Los ingresos por venta de servicios corresponden a la suma de \$ 1.428.295.340,09 conformados por servicios educativos que representa el valor de los ingresos causados por la Universidad, que se originan en la prestación del servicio de educación y conexos, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, y corresponden al 20.65% de los ingresos con contraprestación de la vigencia 2025.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 66. Composición Ingresos de transacciones con contraprestación venta de servicios

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
43	VENTA DE SERVICIOS	-1.428.295.340,09
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	-1.443.727.885,09
430513	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TEC	-26.703.510,13
43051302	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TEC	-26.703.510,13
430514	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PR	-1.090.087.622,33
43051402	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PR	-176.286.876,33
43051413	MATRÍCULA POR IDENTIFICAR	-173.500,00
43051415	GRATUIDAD	-913.627.246,00
430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	-326.936.752,63
43055001	DIPLOMADOS	-13.500.000,00
43055002	CONTENIDO PROGRAMÁTICO	-2.411.000,00
43055003	CURSOS LIBRE	-61.385.000,00
43055004	CURSOS DE VERANO O DE VACACIONES	-3.590.400,00
43055005	CERTIFICADOS DE ESTUDIO	-22.493.500,00
43055006	REINTEGRO	-10.853.150,00
43055007	EXAMEN MÉDICO	-3.677.140,65
43055008	DERECHO A GRADO	-100.127.400,00
43055009	SUPLETORIOS	-979.600,00
43055010	INSCRIPCIONES	-85.689.800,00
43055011	PROFICIENCIA.EXAMEN Y CURSO	-85.800,00
43055013	VALIDACIONES	-674.300,00
43055018	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE MATRICULA FINAN	-15.149.461,98
43055021	CARNET Y DUPLICADOS	-5.043.600,00
43055023	DUPLICADO ACTA DE GRADO	-1.276.600,00
TOTAL		-\$ 1.428.295.340,09

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Otros Ingresos Incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la Universidad del Pacífico, que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos, como son los financieros por valor de \$ 4.692.690.072,13, los ingresos diversos por valor de \$ 264.516.995,57 y los ingresos por reversión de provisiones por valor de \$ 529.622.203.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 67. Composición Ingresos de transacciones con contraprestación otros ingresos

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
48	OTROS INGRESOS	-5.486.829.270,70
4802	FINANCIEROS	-4.692.690.072,13
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES F	-4.692.690.072,13
48020101	RECURSOS PROPIOS - INTERESES SOBRE DEPÓSITO	-124.356.220,33
48020102	INVERSIÓN - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	-3.354.878.513,64
48020103	CONVENIOS - INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	-133.316.927,98
48020104	OTROS INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUC	-1.080.138.410,18
4808	INGRESOS DIVERSOS	-264.516.995,57
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	-22.244.855,00
48081702	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - MUEBLES	-22.244.855,00
480826	RECUPERACIONES	-2.919.357,10
48082602	OTRAS RECUPERACIONES	-2.919.357,10
480827	APROVECHAMIENTOS	-51.512,87
480863	REINTEGROS	-108.676.505,00
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	-130.624.765,60
48089002	OTROS INGRESOS DIVERSOS - AJUSTE VALORES AL	-87.291,60
48089003	CONSTANCIA LABORAL	-8.694.900,00
48089004	MULTA EN BIBLIOTECA	-729.350,00
48089005	DUPLICADO CARNET EGRESADOS	-98.400,00
48089008	RECUPERACIONES - INCAPACIDADES	-121.014.824,00
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	-529.622.203,00
483101	LITIGIOS Y DEMANDAS	-529.622.203,00
TOTAL		-\$ 5.486.829.270,70

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Como podemos evidenciar el mayor valor de los otros ingresos corresponden a Intereses sobre Depósitos en Instituciones Financieras por valor de \$ 4.692.690.072,13 que equivalen al 85.52% del total de otros ingresos del 2025.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 68. Composición Ingresos de transacciones con contraprestación ingresos diversos

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	-130.624.765,60
48089002	OTROS INGRESOS DIVERSOS - AJUSTE VALORES AL	-87.291,60
48089003	CONSTANCIA LABORAL	-8.694.900,00
48089004	MULTA EN BIBLIOTECA	-729.350,00
48089005	DUPLICADO CARNET EGRESADOS	-98.400,00
48089008	RECUPERACIONES - INCAPACIDADES	-121.014.824,00
TOTAL		-\$ 130.624.765,60

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Del total de los Ingresos Diversos uno de los valores más representativos, corresponde a la cuenta Recuperaciones – Incapacidades como resultado de la gestión que realiza la Universidad ante las EPS por valor de \$ 121.014.824, continua con la cuenta de Constancia Laboral producto de las solicitudes realizadas por los funcionarios de la entidad por valor de \$ 8.694.900.

29.3. Contratos de construcción A diciembre 31 de 2025 (NO APLICA)

NOTA 30. GASTOS

Composición

Composición Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 69. Composición de gastos

**NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN**

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	37.435.698.569,24	55.293.046.499,53	-17.857.347.930,29
5.1	Db	De administración y operación	33.922.973.265,86	52.391.910.651,61	-18.468.937.385,75
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.499.011.936,98	2.736.104.637,80	762.907.299,18
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	19.189.118,00	-19.189.118,00
5.8	Db	Otros gastos	13.713.366,40	145.842.092,12	-132.128.725,72

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Gráfico 4. Composición de Gastos 2025



Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Los gastos a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$ 37.435.377.569,24 presentan una variación de \$ 17.857.347.930,29 **por** efecto del ejercicio de la determinación de los costos directos e indirectos para establecer el valor de los servicios prestados y la utilidad o excedente que pueden generar., como se relacionan a continuación:

30.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

De Administración y Operación Incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Universidad del Pacífico, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos. La desagregación de los Gastos de Administración y Operación, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 70. Composición de gastos de administración, de operaciones y ventas

NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 30.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	33.922.973.265,86	52.391.910.651,61	-18.468.937.385,75	33.922.973.265,86	0,00
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	33.922.973.265,86	52.391.910.651,61	-18.468.937.385,75	33.922.973.265,86	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	9.185.649.730,66	23.233.646.193,00	-14.047.996.462,34	9.185.649.730,66	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	9.000.000,00	-9.000.000,00	0,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.016.271.038,28	6.014.727.431,00	-2.998.456.392,72	3.016.271.038,28	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	345.502.400,00	707.265.000,00	-361.762.600,00	345.502.400,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.936.455.424,61	8.826.357.644,71	-4.889.902.220,10	3.936.455.424,61	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.029.054.469,87	443.239.791,00	585.814.678,87	1.029.054.469,87	
5.1.11	Db	Generales	15.806.449.867,31	12.769.227.071,54	3.037.222.795,77	15.806.449.867,31	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	603.590.335,13	388.447.520,36	215.142.814,77	603.590.335,13	

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 71. Composición de gastos de personal diversos

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUENTA	SALDO ANTE DEBE		HABER	SALDO
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	1.597.274.706,43	568.220.236,56	1.029.054.469,87
510803	CAPACITACIÓN.BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMU	0	1.031.489.794,43	568.220.236,56	463.269.557,87
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	565.784.912,00	0	565.784.912,00
51089002	INCENTIVO PENSIONAL	0	5.438.850,00	0	5.438.850,00
51089003	AUXILIO DE EDUCACIÓN - ACUERDO SINDICA	0	431.148.065,00	0	431.148.065,00
51089004	AUXILIO FUNERARIO	0	15.811.500,00	0	15.811.500,00
51089005	MONITORES	0	28.688.247,00	0	28.688.247,00
51089006	BONIFICACIÓN QUINQUENAL	0	84.698.250,00	0	84.698.250,00
TOTALES		0	1.597.274.706,43	568.220.236,56	1.029.054.469,87

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

En este rubro, figuran aquellos gastos por diversas actividades relacionadas con el recurso humano que no son un pago directo al trabajador, pero en su beneficio, dada la actividad para efectos de potencializar y mejorar el desempeño de los funcionarios, también aparecen varios conceptos relacionados con el acuerdo sindical pactado con los trabajadores.

Gráfico 5. Composición de Gastos de Administración, de Operación y Ventas 2025



Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los gastos de administración y operación a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$ 33.922.973.265,86 presentan una variación de \$ 18.468.937.385,75 con respecto a la vigencia anterior,



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

por efecto del ejercicio de la determinación de los costos directos e indirectos para establecer el valor de los servicios prestados y la utilidad o excedente que pueden generar. Estos gastos son necesarios para el desarrollo de las actividades de cometido estatal basados en la estructura organizacional y los incrementos salariales aplicados a las sueldos y salarios, prestaciones sociales, contribuciones efectivas, gastos de personal diversos, aportes sobre la nómina, entre otros, como se relaciona a continuación:

Gastos Generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Universidad del Pacífico.

La desagregación de los gastos generales, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 72. Composición de gastos generales

CÓDIGO CUE	NOMBRE CUENTA	SALDO ANTE	DEBE	HABER	SALDO
5111	GENERALES	0	23.496.256.916,38	7.689.807.049,07	15.806.449.867,31
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	0	2.548.523.629,00	0	2.548.523.629,00
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1.209.327.838,18	1.051.854.748,20	157.473.089,98
511115	MANTENIMIENTO	0	57.476.795,39	51.187.612,70	6.289.182,69
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	0	678.240.893,23	591.228.070,43	87.012.822,80
51111701	ENERGIA	0	511.287.374,23	455.742.729,56	55.544.644,67
51111702	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	0	8.309.176,00	0	8.309.176,00
51111703	TELEFONO	0	7.383.839,00	775.950,00	6.607.889,00
51111705	INTERNET	0	151.260.504,00	134.709.390,87	16.551.113,13
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	872.915.850,60	1.845.432,00	871.070.418,60
51111901	CONSEJO SUPERIOR	0	61.704.422,00	0	61.704.422,00
51111902	ADMINISTRATIVO PLANTA	0	161.954.267,00	1.845.432,00	160.108.835,00
51111903	ADMINISTRATIVO CONTRATO	0	109.571.837,50	0	109.571.837,50
51111904	DOCENTES	0	419.024.403,50	0	419.024.403,50
51111905	ESTUDIANTES	0	2.006.113,60	0	2.006.113,60
51111906	SINDICATOS	0	118.164.807,00	0	118.164.807,00
511121	IMPRESOS.PUBLICACIONES.SUSCR	0	317.991.986,47	0	317.991.986,47
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	0	1.046.944.769,87	2.884.814,00	1.044.059.955,87
51112301	TRANSPORTE TERRESTRE	0	804.784.484,46	2.186.914,00	802.597.570,46
51112302	TRANSPORTE AÉREO	0	242.160.285,41	697.900,00	241.462.385,41
511125	SEGUROS GENERALES	0	229.302.704,21	27.738.069,16	201.564.635,05
511127	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	0	18.650.000,00	0	18.650.000,00
511128	CAPACITACIÓN DOCENTE	0	155.612.824,00	0	155.612.824,00
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	48.316.732,00	0	48.316.732,00
511149	SERVICIOS DE ASEO.CAFETERÍA.RE	0	1.170.186.754,64	1.166.711.754,64	3.475.000,00
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	0	4.967.932.438,89	4.196.290.426,94	771.642.011,95
511155	ELEMENTOS DE ASEO.LAVANDERÍA	0	71.584.702,23	0	71.584.702,23
511179	HONORARIOS	0	7.244.943.169,39	120.502.430,00	7.124.440.739,39
511180	SERVICIOS GENERALES	0	2.462.788.703,32	439.531.691,00	2.023.257.012,32
511183	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0	57.702.521,01	40.000.000,00	17.702.521,01
511190	OTROS GASTOS GENERALES	0	337.814.603,95	32.000,00	337.782.603,95
51119003	HOSPEDAJE	0	101.547.500,00	0	101.547.500,00
51119004	OTROS GASTOS	0	37.788.592,95	32.000,00	37.756.592,95
51119006	GASTOS RELACIONADOS CON ACU	0	198.478.511,00	0	198.478.511,00
	TOTALES	0	23.496.256.916,38	7.689.807.049,07	15.806.449.867,31

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Los gastos generales a diciembre 31 de 2025, corresponden a la suma de \$ 15.806.449.867,31 los rubros más representativos en cuanto a crecimiento es el de honorarios con un valor de 7.124.440.739,39, con una participación del 45,34 % del total de gastos generales, continua el rubro de vigilancia y seguridad con un valor de \$2.548.523.629, con una participación del 16,22%; el rubro de servicios generales por un valor de \$ 2.023.257.012,32 y con una participación del 12,55%, el rubro comunicaciones y transporte por un valor de \$ 1.044.059.955,87 con una participación del 6,64%; el rubro viáticos y gastos de viaje con un valor de \$ 871.070.418,60 y una participación del 5,54 %, .

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta las Políticas Contables y Administrativas.

La desagregación del Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2025-2024 es el siguiente:

Tabla 73. Composición deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.499.191.936,98	2.744.322.739,82	754.869.197,16
	Db	DETERIORO	89.756.102,34	171.008.858,99	-81.252.756,65
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	89.756.102,34	75.185.099,00	14.571.003,34
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	421.249,37	-421.249,37
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	95.402.510,62	-95.402.510,62
		DEPRECIACIÓN	236.642.932,18	1.892.275.573,83	-1.655.632.641,65
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	236.642.932,18	1.892.275.573,83	-1.655.632.641,65
		AMORTIZACIÓN	607.956.573,46	652.721.940,00	-44.765.366,54
5.3.66	Db	De activos intangibles	607.956.573,46	652.721.940,00	-44.765.366,54
		PROVISIÓN	2.564.836.329,00	28.316.367,00	2.536.519.962,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	45.228.413,00	28.316.367,00	16.912.046,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	2.519.607.916,00		2.519.607.916,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

El deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones aplicadas a diciembre de 2025 corresponde a 5a suma de \$ 3.499.191.936,98 presenta una variación de \$ 754.869.197,16, con respecto a la vigencia anterior, por efecto del comportamiento del deterioro por cuentas por cobrar, provisión de litigios y demandas según la plataforma EKOGUI y provisiones diversas por la sanción impuesta por el Ministerio de Trabajo la cual está en proceso de apelación por parte de la Universidad.

Tabla 74. Composición deterioro activos financieros y no financieros

30.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN
30.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo 30.2.1. DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

		CONCEPTO	DETERIORO 2025		
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	89.576.102,34	3.409.435.834,64	3.499.011.936,98
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	89.576.102,34	0,00	89.576.102,34
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	89.576.102,34	0,00	89.576.102,34
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00	0,00
5.3.50.02	Db	Mercancías en existencia	0,00	0,00	0,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	236.642.932,18	236.642.932,18
5.3.60.01	Db	Edificaciones		54.427.874,40	54.427.874,40
5.3.60.02	Db	Plantas, ductos y túneles		7.335.930,90	7.335.930,90
5.3.60.03	Db	Redes, líneas y cables			0,00
5.3.60.04	Db	Maquinaria y equipo		17.748.219,91	17.748.219,91
5.3.60.05	Db	Equipo médico y científico		22.717.721,49	22.717.721,49
5.3.60.06	Db	Muebles enseres y equipo de oficina		17.748.219,92	17.748.219,92
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación		106.489.319,48	106.489.319,48
5.3.60.08	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación		10.175.646,08	10.175.646,08
5.3.60.09	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		0,00	0,00
5.3.66	Db	Amortización De activos intangibles	0,00	607.956.573,46	607.956.573,46
5.3.66.05	Db	Licencias		214.062.276,26	214.062.276,26
5.3.66.06	Db	Softwares		393.894.297,20	393.894.297,20
5.3.68	Db	Provisión litigios y demandas	0,00	2.564.836.329,00	2.564.836.329,00
5.3.68.05	Db	Laborales		45.228.413,00	45.228.413,00
5.3.66.06	Db	Softwares		0,00	0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	2.519.607.916,00	2.519.607.916,00
5.3.73.02	Db	Mecanismos alternativos de solución de conflictos		2.519.607.916,00	2.519.607.916,00

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

30.3. Transferencias y subvenciones (NO APLICA)

30.4. Otros gastos

Tabla 75. Composición otros gastos

NOTA 30. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 30.4. OTROS GASTOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	13.713.366,40	165.031.210,12	-151.317.843,72
5.8.02	Db	COMISIONES	630.440,60	514.665,33	115.775,27
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	630.440,60	514.665,33	115.775,27
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	991,52	5,00	986,52
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	991,52	5,00	986,52
5.8.04	Db	FINANCIEROS	0,00	38.400,00	-38.400,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora		38.400,00	-38.400,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	13.081.934,28	164.478.139,79	-151.396.205,51
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	12.499.634,70	10.008,34	12.489.626,36
5.8.90.12	Db	Sentencias	0,00	19.189.118,00	-19.189.118,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	142.553.038,24	-142.553.038,24
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	582.299,58	2.725.975,21	-2.143.675,63

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

Los otros gastos a diciembre 31 2025 tienen un saldo de \$ 13.713.366,40 presenta una variación de \$ -151.317.843,72 con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

Los costos de transformación (o conversión) en servicios educativos representan la inversión necesaria para impartir enseñanza, sumando principalmente la mano de obra directa (docentes) y los costos indirectos de producción (materiales, servicios, mantenimiento). Su estructura busca cuantificar la creación del servicio educativo para establecer presupuestos rentables, diferenciando gastos directos e indirectos.



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025

Tabla 76. Composición de costos de Ventas

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	45.846.524.816,11	0,00	45.846.524.816,11
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	45.846.524.816,11	0,00	45.846.524.816,11
6.3.05	Db	Servicios educativos	45.846.524.816,11		45.846.524.816,11

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información

31.1. Costo de ventas de bienes (No aplica)

31.2. Costo de venta de servicios

Los costos de ventas de los servicios prestados educativos se reconocen por el costo de producción acumulados y se clasifican en pregrado, para diferenciar las actividades se usa el criterio de clasificación teniendo en cuenta si el centro de costo es administrativo o académico.

El servicio prestado es suministrado a la comunidad universitaria a un precio económicamente no significativo por lo que el costo de producción se traslada a través de la cuenta Traslado de Costos, los costos se atribuyen a las erogaciones y cargos asociados con la prestación del servicio.

La desagregación de los Costos, presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2025-2024 es la siguiente:

Tabla 77. Costos de Ventas de Servicios

NOTA 31. COSTOS
Anexo 31.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	45.846.524.816,11	0,00	45.846.524.816,11
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	45.846.524.816,11	0,00	45.846.524.816,11
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior Formación Tecnológica	6.143.655.142,58		6.143.655.142,58
6.3.05.08	Db	Educación formal - Superior Formación Profesional	39.702.869.673,53		39.702.869.673,53

Fuente: elaboración propia con base en los sistemas de información



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025



ACUERDO SUPERIOR No. 235

(11 de febrero de 2026)

"Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros de la Universidad del Pacífico con sus respectivas notas y revelaciones correspondiente a la vigencia fiscal 2025"

El Consejo Superior de la Universidad del Pacífico en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las contenidas en el artículo 19 literales b), c) y o) del Estatuto General de la Universidad del Pacífico, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia preceptúa: "Se garantiza la *autonomía universitaria*. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades el Estado".

Que, los artículos 28 de la Ley 30 de 1992 materializan el principio anteriormente referido, al establecer que "La *autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional*".

Que, la Constitución Política de 1991 estableció en sus artículos 209 y 354 que "...La *administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley*" y que "Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la Contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley".

Que, en desarrollo del mandato constitucional, se expidieron entre otras, la Ley 87 de 1993 que señala en su artículo primero, que el control interno se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de cada entidad a cumplirse en toda la escala de la estructura administrativa; por su parte, en la Ley 298 de 1996, se estableció en su artículo 4, de las funciones del Contador General de la Nación, entre otras, la de "b) *Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la Contabilidad pública*".

Que, en virtud de su competencia constitucional y legal, el Contador General de la Nación, expidió varias disposiciones, tales como, la Resolución 354 de 2007 por la cual se adopta el



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025



ACUERDO SUPERIOR No. 235

(11 de febrero de 2026)

Régimen de Contabilidad Pública, y la Resolución 357 de julio 23 de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y del Informe de Reporte Anual, la cual, en el numeral 3.2 de su contenido, prevé los manuales de políticas contables, procedimientos y funciones.

Que, en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, por la cual se autoriza la intervención económica para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la misma, conformando un sistema único y homogéneo, de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, y dentro del marco de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la Contaduría General de la Nación — CGN, viene realizando la adopción indirecta de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en Ingles) a través del Consejo de Normas Internacionales para el Sector Público (IPSASB por las siglas en inglés), para las entidades de Gobierno General, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Que, el 8 de octubre de 2015, la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 533 de 2015 y Resolución 484 de 2017 modificada por la Resolución No. 484 de 2017, mediante la cual se incorporan como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos aplicables a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características: Entidades de Gobierno que se encuentren bajo el ámbito de contabilidad pública; encontrándose la Universidad del Pacífico dentro de este criterio.

Que, el manual de prácticas contables es una herramienta para el reconocimiento (identificación, clasificación, registro e incorporación de una partida en los estados financieros), medición inicial, medición posterior, revelaciones y presentación de información contable y financiera.

Que, el Estatuto General de la Universidad del Pacífico Acuerdo No. 014 del 27 de mayo de 2005, en su artículo 19, literal o) establece que, entre las funciones del Consejo Superior Universitario, está la de examinar y aprobar anualmente los Estados Financieros de la Universidad.

Que, el Rectora presentó ante el Consejo Superior los Estados Financieros correspondientes a la vigencia del año 2025, y solicitó al Consejo Superior su aprobación.

Que, tanto la información como el procedimiento que se ha surtido, previo a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a la vigencia del año 2025, se encuentran conformes a la Ley y a las normas universitarias, y en particular a lo establecido en el "MANUAL DE



Ley 65 de 1.988

Código ICFES 1122 de 1.996

Estados Financieros

31 de diciembre 2025



ACUERDO SUPERIOR No. 235

(11 de febrero de 2026)

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)".

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Estados Financieros de la Universidad del Pacífico correspondientes a la vigencia fiscal 2025 y autorizar la publicación de estos.

ARTÍCULO SEGUNDO: ANEXAR el documento "ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA FISCAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO" el cual hará parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición y publicación.

Dado en el Distrito Especial de Buenaventura, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DEISY VIVIANA APARICIO BONILLA
Presidenta Consejo Superior


DANINSON MARTÍNEZ IBARGUÉN
Secretario Técnico